ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso — Por seis meses 5.50 » — Por un año 10.00 pesos — Número del dia 0.04 » — Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 4 de Julio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.010

Almanaque

Hoy juéves 4—La traslacion de San Martin obispo.

Van 182 dias transcurridos faltando 183 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. y 9 m. y se pone á las 4 y 51 m.

Luna llena (4.º dia).

EL SIGLO

Las manifestaciones del señor Muñoz

Del reportaje al señor Basilio Muñoz, publicado ayer en nuestras columnas, se desprende que la renuncia del Directorio del Partido Nacional á raiz del telegrama del señor Saravia en que éste declinaba la presidencia honoraria con voz y voto de aquella autoridad partidaria, se debe, principalmente, á un mal entendido y que los sucesos que se desarrollaron, en seguida, han tenido por causa determinante una interpretacion errónea del verdadero modo de pensar del señor Aparicio Saravia.

No ha habido tal acto de hostilidad de parte del caudillo del Cordobés hácia el Directorio; ni fué su renuncia un golpe para impedir la celebracion de la Convencion, como lo prueba palpablemente el hecho de haber apresurado él mismo el viaje del señor Muñoz para que llegara á tiempo á Paysandú; ni el jefe de la pasada revolucion ha pretendido imponerse á las autoridades civiles del partido.

Dadas las vinculaciones del señor Muñoz con el señor Saravia, su casi intimidad, no es posible dudar de la importancia de sus declaraciones, en las circunstancias actuales, cuando la actitud del Directorio Nacionalista acaba de producir un desaliento justificado entre los ciudadanos que trabajan por el acuerdo electoral y que bien puede decirse, sin temor de incurrir en exageraciones, son todos los que tienen algo que perder—valga la frase vulgar—es decir todo el elemento trabajador del país que no se nutre ni de revueltas insensatas ni de paroxismos partidistas, sinó de paz, de concordia, de órden, de labor tranquila y fecunda.

Sin embargo, y por desgracia para las aspiraciones públicas las cosas han pasado como si toda las declaraciones contenidas en el reportaje al señor Muñoz no fueran exactas. La convencion de Paysandú no se reunió; el Directorio Nacionalista fué arrollado, en un dia, por las tendencias anti-acuerdistas, deshaciendo temporalmente su obra patriótica y su accion moderadora, y la influencia militar del señor Saravia pareció predominar sobre las corrientes tranquilas y desapasionadas en que se encaminaba la política nacionalista dirigida por un núcleo de ciudadanos ilustrados cuya opinion reflejaba los anhelos generales de confraternidad y de concordia dominantes hoy más que nunca, desde que se ha sentido de cerca la posibilidad de una conflagracion ruinosa y devastadora, en todo el territorio de la República.

De las declaraciones del señor Muñoz se desprende tambien que el caudillo del Cordobés desea la paz, el trabajo y la tranquilidad y es doblemente sensible, en consecuencia, que dentro del mismo órden de ideas su simple renuncia haya podido traer la caida del Directorio. Aclarados así los hechos, ¿no sería acaso posible que el Congreso Elector de Directorio convocado para el 14 del corriente, reeligiera á los mismos miembros salientes, dando con esa solucion de un conflicto que por sus efectos ha deplorado vivamente el país—una amplia satisfaccion á los deseos más arraigados de la opinion conservadora y de todos los elementos que representan en el organismo de la nacion sus verdaderas fuerzas de vitalidad y de progreso?

Siendo simplemente diferencias de detalle y no fundamentales las que han podido motivar la renuncia del señor Saravia, este podría retirar su renuncia y el directorio saliente ser reelegido, haciendo de esa manera posible la reanudacion de los trabajos acuerdistas momentáneamente suspendidos, pero que sin pérdida de tiempo deben llevarse adelante presentándose, como es natural, mucho más fácil la tarea con un Directorio como el anterior que hubiese penetrado suficientemente de las altas conveniencias nacionales que hállanse en juego en el problema que va á decidir en las elecciones generales de fin de año.

Por lo demás, la opinion del que es actualmente jefe militar del partido nacional, á quien hemos considerado un decidido sostenedor en 1898 de la política de patriotismo y de cordura predicada despues de la revolucion por el malogrado Diego Lamas, por respetable que ella sea dentro de las filas nacionalistas, no puede ni debe ser decisiva en las épocas de paz, sin que esto importara un peligro que el mismo partido nacional debe evitar á toda costa.

Las «influencias directrices», sean de la naturaleza que fueren y provengan de donde provengan, son siempre una amenaza pendiente sobre las grandes soluciones democráticas que deben reflejar la voluntad de los más, de la propaganda ilustrada y consciente de los directores civiles de los partidos, sin atender otras inspiraciones que las del interés general y las de los ideales más levantados y patrióticos. Solo así se podrá responder siempre á las aspiraciones públicas que en estos momentos tradúcense por un intenso anhelo de tranquilidad, á cuya sombra puedan todos los orientales contribuir al engrandecimiento y á la felicidad de la República.

Hay urgencia, sin embargo, en abreviar en lo posible los términos. Todos estos aplazamientos y dilatorias han venido sembrando una desconfianza tan honda en la estabilidad de la paz que hasta ahora nuestro comercio y nuestras industrias no han sentido una paralizacion mayor y de consecuencias más funestas.

Elejido el Directorio el 14, ¿qué inconvenientes habría, despues de explicadas las divergencias surgidas, en volver á convocar á la Convencion para el 20 ó el 25 y en que los delegados de los partidos entraran de inmediato á la discusion de las bases del acuerdo electoral?

Sería la mejor de todas las fiestas que pudieran prepararse en el país para celebrar dignamente el aniversario del 25 de Agosto la de haber sellado en ese dia un pacto de concordia cívica entre los orientales que, asegurando la estabilidad de la paz, abriera brillantes horizontes al porvenir económico y político de nuestra nacionalidad.

Notas de Fénix

En el Paraguay está el oro por las nubes, á 875, nada más. Un periódico de la Asuncion culpa del hecho á las pésimas condiciones en que se desenvuelve la vitalidad de la nacion, cuyas riquezas y energías cívicas se ven aminoradas por el ambiente saturado de ineptitud que se respira en todas las alturas de su existencia política.

Pues señor: no se puede decir más ni peor en menos palabras.

∴

Pasemos del Paraguay á la República Argentina, donde los defectos que pudieran existir van á desaparecer de la manera más eficaz y sencilla.

En el teatro del Bon Marché (Buenos Aires) se realizó el lunes la reunion convocada por una comision formada por los señores Melo, Zorraquin, Comas, Fox, Damianovich, Goyeneche, Zaldarriaga, Bancalari y Carranza, para cambiar ideas sobre la iniciativa de constituir un nuevo partido en que entrarán á actuar los jóvenes.

El amplio local quedó repleto desde antes de la hora señalada para abrir el acto. En el ambiente flotaba un entusiasmo que se traslucía en todas las fisonomías. Sobre todo, asistieron en gran número los estudiantes.

Un ciudadano apellidado Gallo, requerido por la concurrencia, emitió un vibrante discurso incitando á la juventud á desmentir la opinion de que vive en la apatía, aplastada, sin iniciativas, levantándose para ocupar el puesto que le asigna la reaccion cívica que se inicia.

De pronto y sin saber por qué, se apagaron las luces.

Se produjo entonces un pequeño murmullo, pero la asamblea estalló á poco en un prolongado aplauso cuando en la vasta tela del cinematógrafo que funciona en el local en que se celebraba el acto, apareció reflejado, en gran tamaño, el busto del doctor Aristóbulo del Valle.

Esfumada la figura del ilustre muerto, se presentó despues, de cuerpo entero, apoyado en un baston, la del doctor Alem. De la concurrencia surgió entonces una ruidosa ovacion que se mantuvo hasta que estuvo fijo en el cinematógrafo el retrato del prestigioso político.

Despues de este inesperado desfile de difuntos, los concurrentes se retiraron contentos y satisfechos, prorrumpiendo en estruendosos gritos de ¡abajo la unificacion!

Milagro será que el espíritu de imitacion al vecino no nos induzca á crear un *nuevo partido*, ya que allá se le considera indispensable para salvar la patria y aun cuando en esa materia podemos decir: éramos pocos y alumbró mi abuela.

∴

En Kansas City, (Estados Unidos), se ha adoptado el acetileno para alumbrar los coches de los tranvías. Cada vehículo lleva su generador, el depurador, la canalizacion y las lámparas.

El generador puede contener hasta cuatro kilos de un carburo especial recubierto de una capa de glucosa despues de haberlo tenido durante algunas semanas en un baño de petróleo.

Los aparatos empleados pueden dar durante 14 horas una luz de 85 bujías con un gasto medio de *dos vintenes* por hora.

∴

Los ensayos que se realizaban en el jardin botánico de Buenos Aires para conseguir la aclimatacion, reproduccion y fácil cultivo de la yerba-mate (Ilex paraguayensis) han dado resultados satisfactorios.

Despues de haberse conseguido la reproduccion por sembrado, con cierta preparacion de la semilla, resulta que las plantas, que son ejemplares vigorosos que pasan de 2 metros de altura, germinan y brotan sin ningun cuidado especial.

La cosecha de semillas, que el director de paseos señor Thays ha podido conseguir con las plantaciones del jardin botánico, es grande y de condiciones inmejorables.

Creemos que el éxito obtenido será un gran estímulo para que en nuestro país, y muy especialmente en Treinta y Tres, se emprenda la plantacion del valioso arbusto que tuvo representantes en nuestra flora, en lejanos tiempos, á juzgar por los vestigios y las noticias consignadas en diversas publicaciones locales.

∴

Un nuevo motivo de preocupacion tienen en la actualidad los ingleses. El mar se ha cansado de la dominacion inglesa y arremete furioso contra la costa del Yorkshire, demoliéndola desde Spurn Head á Whitby, comiéndola á pedazos, corroyéndola en grandes proporciones.

Cada año que transcurre, las olas al acometer la extensa línea del condado de York, se llevan cinco piés de terreno costero.

Entre Bridlington y la costa de Humbert, el mar ha conquistado en cuarenta y tres años una faja, que mide noventa metros de anchura, de territorio inglés.

El condado de York pierde anualmente treinta acres de tierra.

El puerto de Ravenspur, donde desembarcó Enrique IV, ya no existe hace mucho tiempo. El mar se apoderó de él, como de las poblaciones de Auburn, Hartburn, Hyde, Owthorne y Kilnsea, las dos últimas reconstruidas recientemente más lejos del mar.

No es solo el condado de York el que va cayendo al embate de las olas, sinó que tambien le sucede lo propio á la isla de Seneppey.

La iglesia de Minster, situada ahora en la costa, hallábase antes en medio de la isla. Los habitantes actuales han visto al mar comerse 300 metros de terreno.

El pueblo de Reculver es otro ejemplo de la incesante marcha del Océano.

La iglesia, que hace años estaba á un cuarto de legua de la costa, se encuentra ahora al borde del agua.

Dunwich, que era una ciudad próspera con doce iglesias, solo posee actualmente una.

Las otras once y parte de la poblacion fueron devoradas por el mar.

En Gales y en Lancashire, las aguas arrebatan anualmente ocho piés de costa.

En la de Escocia, Mathers fué destruido, y en Irlanda el mar persigue la presa con igual tenacidad que en el resto de las islas británicas.

Todo lo que antecede será expuesto á las Cámaras, á fin de que se adopten medidas conducentes á combatir al mar.»

∴

El 30 del pasado venció el plazo para la admision, en la capital argentina, de las composiciones que optaban al premio creado por la comision central del monumento al general Urquiza en Entre Rios, habiéndose presentado veintinueve himnos.

El jurado, que lo forman los doctores Miguel Cané, Joaquin Castellanos, Calixto Oyuela y Martiniano Leguizamon, se reunirá en breve para dar su veredicto.

A título de curiosidad, y alcanzándonos tan solo á nuestra memoria, que tambien conserva la música, damos en seguida una parte del himno á Urquiza, que varias veces se cantó en el teatro de Gualeguaychú, á raiz del pronunciamiento contra el tirano Rozas:

CORO

Entrerrianos Urquiza ó la muerte
Si quereis gloria y fama ganar,
Si quereis valerosos y altivos
Donde quiera vencer y triunfar.

¡No le veis, sobre el potro arrogante,
A la voz del sonoro clarin,
Conducir sus [illegible]
Y cual rayo lanzarse á la lid?
¡No le veis...? ¡Allí está! La humareda
La metralla, la lanza, el fusil
Le circundan, mas luego despeja
Do su acero se ve relucir.

No recordamos más, ni tampoco el nombre del autor de la letra ni el del músico.

Convengamos en que la obra del primero, si resulta deficiente [illegible] tiene la circunstancia atenuante del entusiasmo que en aquellos dias dominaba los espíritus.

FÉNIX.

Puerto de Montevideo

EL MATERIAL DE DRAGADO

[illegible]

LA FIESTA DEL 18 DE JULIO

El ingeniero Guerard ha telegrafiado al ministerio de Fomento, comunicándole que iba á contratar la construccion de las primeras cuatro dragas en la conocida é importante casa de Conrad, en Holanda, sin perjuicio de contratar las demás con casas alemanas, belgas y francesas.

Estas construcciones deberán iniciarse paralelamente á la consulta que debe llegar al Ministerio, relativa á los lineamientos principales del contrato ó contratos que deberá firmar el ingeniero Guérard con las casas constructoras.

—

Probablemente hoy se dictará el decreto nombrando á los ingenieros Benavides, Storm y Andreoni jefes de seccion de la Comision Técnica Administrativa. Estos nombramientos estarán sujetos al presupuesto que en su debida oportunidad apruebe el Cuerpo Legislativo.

—

Ya ha dado comienzo el ingeniero señor Michaelson á ultimar las disposiciones del caso en cuanto se refiere al local en que se celebrará la fiesta de inauguracion de las obras del Puerto el 18 del corriente.

La explanada será adornada con gallardetes, banderas, etc. Se construirá un palco para ser ocupado por el gobierno, altos funcionarios é invitados, y otro será destinado para las señoras y familias.

El presidente de la República ha manifestado que hará acto de presencia en la ceremonia de la inauguracion, pues á él le está destinado el honor de cortar el alambre que sujetará el [illegible] conmemorativo.

Se establecerán varias entradas á la explanada con distintos fines, para evitar confusiones y asegurar un servicio conveniente.

—

En las canteras de La Teja se trabaja con actividad en la preparacion de los elementos destinados á la construccion de locales de administracion y depósitos.

Cuarenta y tantos galpones se construirán para los distintos servicios de La Teja.

Interesante dato: un vecino de aquella zona está construyendo quince casitas de madera para obreros y se instalarán varios negocios para atender á éstos.

—

A fines de este mes debe estar en nuestro puerto la draga que los contratistas destinan á ahondar el canal á hacerse entre las canteras de La Teja y las obras del Puerto.

Esta draga, que es de una capacidad de 400 metros cúbicos, viene traida á remolque por un vapor inglés que ha salido de Amberes.

—

Publicamos á continuacion los telegramas cambiados entre el señor Piria y el ministro de Fomento apropósito de la cesion hecha por aquél del terreno existente al final de la calle Sarandí para efectuar la fiesta del 18 de Julio.

Dicen así:

Pan de Azúcar, Julio 3 de 1901.—A Julio Cantera.—Montevideo.—El señor Ministro de Fomento puede disponer libre y ampliamente y en la forma que mejor le parezca del terreno que indicas. No necesitabas de pedírmelo, tratándose de la realizacion de una verdadera fiesta de progreso nacional realizada honradamente y por un Gobierno moral, á la que nos asociamos todos los amantes de la prosperidad de la patria, del orden y de la paz.—*Francisco Piria*.

El ministro de Fomento á Francisco Piria.—Piriápolis.—Agradezco doblemente la amplia autorizacion concedida por usted para disponer del terreno en donde van á inaugurarse las grandes obras del puerto de Montevideo,—por ella en sí y por la forma eminentemente patriótica en que se ha servido acordarla.

No podia esperarse otra cosa de un ciudadano que se ha caracterizado siempre por su espíritu noble y emprendedor.

Lo saluda con todo aprecio.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Meetings departamentales

LA JURA DE LA CONSTITUCION Y EL ACUERDO

EN PAYSANDÚ Y EN SORIANO

La idea de celebrar meetings departamentales con ocasion del próximo aniversario de la jura de la Constitucion de la República hace rápidamente camino.

El comité acuerdista de Paysandú ha dirigido al comité central de Montevideo la siguiente nota:

Paysandú, 30 de Junio de 1901.—Señor presidente del Comité Ejecutivo Acuerdista, doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Ilustrado correligionario:—Tengo el honor de llevar á su conocimiento y por intermedio suyo al de ese Comité Ejecutivo, que en sesion celebrada anoche por este Comité local, se resolvió en vista del aplazamiento de la Convencion Nacionalista que debia celebrarse hoy en esta ciudad, lo que obligó á suspender la venida de los conferencistas como la conferencia misma, á celebrar un gran meeting el 18 de Julio próximo, para pedir en él á los dos partidos tradicionales, se avengan á celebrar un acuerdo que sea honroso para ambos y pueda ser nuncio y garantía de paz y concordia para la desgraciada familia oriental tan hondamente trabajada por sus sangrientas turbulencias y tan digna de suerte mas risueña de la que hasta el presente ha venido disfrutando.

Pero este Comité al lanzar esa idea, desea oir la palabra de aprobacion del Comité Ejecutivo á cuyo ilustrado criterio la somete en la inteligencia de que si ella encuentra favorable acogida, le prestará todo su poderoso concurso, coadyuvando á su realizacion y haciendo que los señores que debian tomar parte en la conferencia del 29 no nos dejen aislados en el gran acto que vamos á celebrar, si acontecimientos imprevistos no nos impiden realizarlo.

En el dia enviamos á Vd. anticipándole la noticia, el siguiente telegrama: «Comision resolvió anoche vista prórroga Convencion Nacionalista, realizar gran meeting el 18 de Julio pidiendo partidos tradicionales celebracion acuerdo holocausto patria.»

«Este Comité desea aprobacion de ustedes.—Juan José Megget, presidente; Manuel E. Rombys, secretario.»

Confiando en que ese Ejecutivo hará suyo nuestro pensamiento y trabajará en el sentido de que los demás departamentos promuevan igualmente meetings con idénticos propósitos para aquella memorable fecha de la historia patria, me es grato saludar al señor presidente con toda mi mayor consideracion.—*Juan José Megget*, presidente.—*Eloy J. Lequr, Manuel E. Rombys*, secretarios.

—

Nuestro corresponsal en Mercedes trasmite idénticas iniciativas en el despacho que publicamos enseguida:

Mercedes, 3—A invitacion de un grupo de ciudadanos de distinta filiacion política, anoche tuvo lugar en esta ciudad una numerosa reunion para cambiar ideas sobre la mejor forma de solemnizar el aniversario de la jura de la Constitucion, con una demostracion pública de adhesion, de acuerdo con los partidos.

Asistieron en carácter particular los principales miembros de las comisiones departamentales colorada y nacionalista y buen número de ciudadanos de ambos partidos de mucha significacion social y política en el departamento.

Presidió la reunion el doctor Saturnino A. Camp y despues de un cambio de ideas resolvióse unánimemente celebrar una manifestacion patriótica el 18 del corriente para proclamar como una necesidad nacional el acuerdo de los partidos, nombrándose al efecto una numerosa comision organizadora compuesta de elementos nacionales y extranjeros que reunirase esta noche para comenzar los trabajos, contándose desde luego con las simpatías generales de la poblacion del departamento.

Hanse manifestado anoche los miembros de las comisiones departamentales nacionalista y colorada que no obstante ser acuerdistas decididos, creian existir incompatibilidad para formar parte de la comision popular del acuerdo, resolviéndose que hoy consultaríase el punto en ambas comisiones.

La nacionalista ya ha contestado que sus miembros no concurrirán oficialmente, por razones de disciplina partidaria.

En cambio la comision colorada resolvió dejar en libertad á sus miembros para incorporarse en la forma que lo crean conveniente á los trabajos del acuerdo, sin perjuicio de ulteriores resoluciones oficiales.

El Deber, órgano de publicidad mas importante del departamento, apoya calurosamente la idea de la manifestacion patriótica, exhortando á todos los elementos á prestigiar con su concurso los trabajos del acuerdo de los partidos, como única solucion de paz al grave problema que actualmente preocupa á toda la República.—*El corresponsal*.

—

Cartas y telegramas particulares de Minas, San José y Durazno anuncian que están ya en plena actividad los trabajos para la organizacion de meetings en esas ciudades y piden el concurso del Comité Central del Acuerdo para el nombramiento de delegados.

En su sesion de ayer el Comité Ejecutivo del Acuerdo tomó nota de estas patrióticas gestiones.

EN LOS MINISTERIOS

Límites judiciales en Tacuarembó

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—Visto este expediente iniciado por el juez de paz de la 5.ª seccion del departamento de Tacuarembó, sobre sub-division de la expresada seccion en seis distritos, la conformidad del Juzgado Letrado Departamental y lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros.

Se resuelve:

1.º Fijar á los expresados distritos los siguientes límites:

Primer distrito—Desde el paso del Bote en Tacuarembó Chico siguiendo este arroyo hasta la barra del arroyo Sanguinet en el mismo y siguiendo este arroyo aguas arriba hasta sus nacientes en la cuchilla de la casa de Piedra, frente á las nacientes de otra cañada que desagua en Tres Cruces inmediatamente mas arriba del paso de Juan Ignacio, siguiendo Tres Cruces aguas abajo hasta el paso del Manco y desde este paso por el camino hasta el paso del Bote en Tacuarembó Chico.

Segundo distrito—El arroyo Tacuarembó Chico, desde la barra del arroyo Sanguinet en el mismo hasta sus nacientes en la cuchilla de Haedo; la cuchilla de Haedo hasta las nacientes del primer gajo de Tres Cruces que vá al Cerro Travieso y siguiendo este arroyo aguas abajo hasta la barra del bañado ó cañada que desagua inmediatamente más arriba del paso de Juan Ignacio, siguiendo éste aguas arriba hasta sus nacientes en la cuchilla de la Casa de Piedra y desde las nacientes del arroyo Sanguinet en la misma cuchilla hasta su barra en el Arroyo Tacuarembó Chico.

Tercer distrito—Desde las nacientes del gajo de Tres Cruces, en el Cerro Travieso hasta el paso de Juan Ignacio, el camino que sale de este paso y vá al paso del Campo de don Miguel Harispuru en el último gajo de Tres Cruces, siguiendo este arroyo aguas arriba hasta la barra de la Cañada que divide el Campo de Harispuru del de don Enrique Diaz hasta sus nacientes en la cuchilla del Rincon, frente á las nacientes del Bañado del Sauce, que pasa por la casa de don Julian da Rosa y desagua en el arroyo de las Cañas, desde este punto hasta las nacientes en la cuchilla de Haedo y la cuchilla de Haedo hasta las nacientes del arroyo Tres Cruces.

Cuarto distrito—El arroyo Laureles desde sus nacientes en la cuchilla de Haedo hasta su barra en Tacuarembó Grande, Tacuarembó Grande abajo hasta la barra del arroyo de las Cañas, el arroyo de las Cañas hasta sus nacientes en la cuchilla de Haedo y la cuchilla de Haedo hasta las nacientes del Laureles.

Quinto distrito—Del paso de Tres Cruces en el campo de don Miguel Harispuru, siguiendo aguas arriba hasta la barra de la Cañada que divide el campo de Harispuru del de don Enrique Diaz hasta sus nacientes en la cuchilla del Rincon frente á las nacientes del bañado del Sauce que pasa próximo á la casa de don Julian da Rosa y desagua en las Cañas.—Las Cañas aguas abajo hasta su barra en Tacuarembó Grande y siguiendo éste aguas abajo hasta la barra del bañado de los Madruga, hasta encontrar la línea del Ferrocarril, siguiendo por ésta hasta Tres Cruces, siguiendo Tres Cruces aguas arriba hasta el paso de Juan Ignacio y del paso de Juan Ignacio por el camino hasta el paso en el último gajo de Tres Cruces en el campo de Harispuru.

Sexto distrito—Del Paso del Manco en el Tres Cruces, siguiendo este arroyo, aguas arriba hasta encontrar la vía del Ferro Carril y por la vía hasta encontrar el bañado de Madruga.—el bañado de Madruga, hasta su barra en Tacuarembó Grande, Tacuarembó Grande aguas abajo, hasta el paso de Manuel Diaz, y del paso de Manuel Diaz hasta el paso del Manco en Tres Cruces por el camino.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

La Aduana en Junio

El señor Enrique Gradin elevó ayer al Ministerio de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta de Aduana correspondiente al mes de Junio próximo pasado:

IMPORTACION		
Derecho general	$	443.438 47
Id adicional 5 por ciento	»	52.646 70
EXPORTACION		
Derecho general	»	73.123 84
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion	»	7.626 89
Id id de reembarco y guias	»	1.574 74
Total	$	578.410 55
Receptorías aproximadamente	»	58.000 00
Total	$	636.410 55

El producto aduanero en igual mes de los últimos siete años anteriores ha sido como sigue:

1894	$	786.984 22
1895	»	666.645 12
1896	»	669.899 76
1897	»	623.864 68
1898	»	655.762 70
1899	»	638.490 87
1900	»	678.161 97

La pequeña disminucion de 41.000 pesos que se observa comparando la renta aduanera de Junio de este año con la del mismo mes del año anterior, debe atribuirse al hecho de que la ley relativa á los nuevos impuestos internos de consumo fué promulgada la noche del 14 de Junio de 1900, empezando á regir el lúnes 16 del mismo mes, y durante la primera quincena de dicho Junio hubo despacho considerable de artículos gravados despues por los aludidos impuestos internos.

Remesa de fondos

La presidencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha remesado á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y C.ª, en letras á 3 d/v, la cantidad de $ 146.581,62 procedente de la recaudacion del 45 o/o de la renta aduanera durante la segunda quincena del mes de Junio último, y la de $ 17.915,52 procedente de la recaudacion del 5 y 1 2 o/o de la misma renta durante igual lapso de tiempo.

La primera de dichas cantidades se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en aquella capital y garantía de ferrocarriles, la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 o/o de 1896.

La luz eléctrica del Salto

El señor Eugenio Stoessel, en representacion de la empresa de la luz eléctrica del Salto, se presentó ayer al ministerio de Hacienda exponiendo que, á fin de dar mayor ensanche á sus instalaciones é introducir mejoras en el servicio de alumbrado público y particular, la referida empresa ha resuelto variar la forma en que hasta ahora venia funcionando y transformarse en Sociedad anónima.

Para el efecto, el señor Stoessel somete á la aprobacion del gobierno los Estatutos que acompaña y de los cuales se desprende que la duracion de la sociedad será de 20 años á contar desde su funcionamiento y que el capital será de 60.000 pesos dividido en 600 acciones de 100 pesos cada una, pudiendo aumentarse hasta la cantidad que juzgue necesario la asamblea general de los accionistas convocada al efecto.

Como de práctica, al ministerio de Hacienda ha pasado el asunto á vista del fiscal de gobierno.

La correspondencia de Buenos Aires

La Direccion de Correos se ha dirigido por nota al Ministerio de Gobierno y éste al de Guerra y Marina, indicando la conveniencia de que el desembarco de las valijas del correo argentino se haga por los marineros de la Capitanía del Puerto, en vez de pagar para ello un personal especial, como se hace actualmente.

A la economía que esa medida reportaría se une el precedente de la perfecta factibilidad de lo aconsejado, pues en tiempos anteriores el servicio de que tratamos se hacía oficialmente por los marineros encargados de la faena, en las mejores condiciones.

Todo esto, aparte de la mayor seguridad en la traslacion de los bultos postales, que apareja el hecho de hacer ese servicio con personal oficial idóneo.

Nombramientos y cambios en el Correo

El ministro de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos y cambios propuestos por la Direccion de Correos y Telégrafos en las reparticiones que se indican:

En la Contaduría—Para contador al señor don Carlos M. Alfaro.

Para primer tenedor de libros á don Elme A. Vaillant.

Para segundo ídem encargado de valores y cuentas corrientes á don Pedro Berreta.

Para auxiliar 1.º, á don Miguel Malmestela.

Para auxiliar 2.º, á don Pablo Perez.

Para auxiliar 3.º, á don Antonio Bruzzoni.

Para encargado de verificacion de cuentas y confeccion del presupuesto á don Gualberto Ros.

—En la 2.ª division—Para jefe al actual oficial pagador de la misma don Alfredo Kubly.

Para recibidor expedidor, al auxiliar 1.º de la misma don Eduardo Martinez Vigil.

Para oficial pagador al auxiliar 2.º de la 1.ª division don José P. Carve.

Para auxiliar 1.º al auxiliar de secretaría don Alfredo Echevarría.

Para oficial 2.º al que actualmente ejerce las funciones de 3.º don Horacio Silveira.

Para auxiliar 3.º al auxiliar de la oficina de recomendadas don Eudoro Acevedo.

—En la Tesorería—Para 2.º jefe, cargo vacante, al recibidor-expedidor de la 2.ª division don Julio Brunel.

—Trasposiciones—Para sustituir al auxiliar 2.º de secretaría don Alfredo Echevarría que pasa á auxiliar 1.º de la 2.ª division, á don Enrique Martinez Vigil actual auxiliar de la 2.ª division.

Para sustituir al auxiliar de la oficina de recomendadas don Eudoro Acevedo, á don Jacinto Mendez.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Cámara de Representantes

Celebró sesion ayer la Comision de Presupuesto ocupándose del estudio del proyecto de presupuesto de la Comision Técnica de las obras del Puerto, conviniendo en general en aconsejar su aprobacion á la cámara.

El doctor Mora Magariños fué encargado de redactar un informe al respecto, que se discutirá en la reunion que mañana celebre la Comision de Presupuesto.

—Se trató tambien de un asunto remitido por el Ejecutivo y que consiste en lo siguiente:

La Junta de Rivera se dirigió al gobierno manifestándole que entendía que la partida de 1300 pesos asignada en el presupuesto general de 8800 para gastos de vialidad, quedaba prorrogada por el hecho de haberse prorrogado aquel presupuesto.

El Ejecutivo pidió informe á la Tesorería General, la que se produjo desfavorablemente. Pasado el asunto al fiscal de gobierno se expidió este funcionario con un dictámen favorable al reclamo de la Junta de Rivera.

El Ejecutivo entonces somete la cuestion á las Cámaras y la Comision de Presupuesto, en el concepto de que hay una cuestion legal á resolver decidió pedir su integracion con la Comision de Legislacion.

El edificio de la Facultad de Medicina

Se ha repartido el informe de la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados acerca del proyecto de ley que destina la plaza Sarandí para la construccion de la Facultad de Medicina.

La mayoría de la comision compuesta de los señores Berinduague, Martorell, Fleitte, Serrato y Quintela, aconseja la sancion del proyecto en la misma forma en que lo sancionó el Senado.

La Comision en minoría, compuesta por el señor Laureano Brito, aconseja á la Cámara de Diputados que mantenga el proyecto tal como lo sancionó hace algun tiempo, por juzgar que la plaza Sarandí no debe ni puede suprimirse.

Correo de Europa

(VALIJA DEL SAN IGNACIO DE LOYOLA)

FECHAS HASTA EL 16 DE JUNIO

El mensaje de la reina

En la apertura de las Córtes, S. M. la reina de España leyó el siguiente mensaje:

«Señores senadores y diputados:

Al presentarme ante los representantes del país, y al dirigiros la palabra, quizás por última vez, siento la necesidad imperiosa de invocar con mayor empeño el cumplimiento de los deberes que con la nacion tenemos.

Libre ya nuestro espíritu de aquellas gravísimas complicaciones que embargaron los ánimos y concentraron la atencion fuera de la península, aleccionados por la natural experiencia y solicitados por los anhelos del pueblo español, que reclamaba remedio á cuestiones inveteradas y satisfaccion á necesidades apremiantes, tal concurso data á la tarea que os está confiada excepcional importancia, y de ello serán testimonio las resoluciones que someterá mi gobierno.

Antes de enumerarlas, cúmpleme decir, respecto á S. S. Leon XIII, que presta á la nacion española la cariñosa atencion y poderoso concurso que caracteriza su glorioso pontificado, y que nuestras relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo cordiales y amistosas. Así lo prueba la consideracion que los representantes de las potencias más directamente interesadas en China, han tenido con el de España que, en su calidad de decano del cuerpo diplomático en Pekin, ha dirigido las difíciles negociaciones, á través de las cuales se ha logrado restablecer la normalidad de la vida internacional en Extremo Oriente.

Esta favorable situacion ha permitido á mi gobierno consagrar atencion preferente á las relaciones con las naciones hispano americanas que concurrieron al Congreso de Madrid y al programa que resultó de los debates de aquella Asamblea.

Al efecto, gestiona activamente un arreglo comercial con la República Argentina; prepara análogas negociaciones con los demás gobiernos de la América latina; trabaja para establecer la recíproca validez de los títulos profesionales; y se propone consolidar las ventajas ya adquiridas, para asegurar en nuestros escritores y artistas la propiedad de sus obras, donde quiera se hable la lengua castellana.

Los nuevos territorios reconocidos á España en el Africa occidental, cuya situacion, extension y condiciones presagian su importancia futura, reclaman especial atencion del Gobierno. Atento á las enseñanzas del pasado, mi gobierno prepara su desarrollo según los procedimientos ensayados con éxito por aquellos países que han conseguido civilizar y hacer productivas las posesiones tropicales.

Trazado así el programa de nuestra política internacional, la tarea que en el interior nos imponen las circunstancias es por extremo árdua y complicada.

Preciso es llevar la reforma á todos los organismos sociales, rehacer y vivificar los procedimientos de gobierno, impulsar y desenvolver la instruccion y la riqueza, y consolidar la Hacienda.

A estos fines se presentarán disposiciones que afectan á los diferentes aspectos de nuestra vida nacional, tales son:

En el órden político, la reforma de la ley electoral, encaminada á garantizar las exactitudes del censo y á obtener por la independencia y autoridad de las mesas electorales una garantía eficaz para la libertad del sufragio; la del Jurado, para corregir sus deficiencias y demostrar á todo el mundo las ventajas que acompañan á la administracion de justicia por los propios ciudadanos; un proyecto de ley que regule las relaciones entre obreros y patronos, en beneficio de ambos y ventaja para la paz pública, la definicion del estado jurídico.

En el órden religioso: Dentro de las leyes vigentes proponemos tambien algo. La imperiosa necesidad de transformar el presupuesto eclesiástico, reduciendo la cifra y mejorando la dotacion de los párrocos rurales, llevará á mi Gobierno á gestionar la reforma del Concordato.

En el órden militar: El Ejército de tierra requiere atencion y solicitud para completar su instruccion y para dotarlo del material necesario con que pueda responder de la defensa de la patria, sin olvidar al hacerlo, las exigencias de nuestra situacion económica.

En Marina aún es más precisa la reforma, por la insostenible cifra á que han llegado las fuerzas de mar.

Para preparar la creacion de la escuadra se os propondrán simultáneamente disposiciones encaminadas á la reorganizacion de los arsenales, destinando cada uno de los astilleros á un servicio especial, é imprimiendo á todos carácter industrial.

La ley constitutiva de la Armada, que, partiendo de las ordenanzas de 1747 y 1793, acomodará sus preceptos á las exigencias de la complicada marina de guerra de nuestros dias.

Suprimir todos los organismos que no respondan á las necesidades que han de realizarse en Marina.

Simplificar los ascensos, los retiros y escala pasiva, destinando á los individuos de la mayoría de las comisiones de marina al servicio activo, y devolver la infantería de marina al ejército de tierra, á quien corresponde la guarda y defensa de los arsenales y departamentos.

Simplificada así la administracion naval, suprimido cuanto en ella impide la eficacia de su accion y sujeta su contabilidad á la intervencion del Estado, se llegará seguramente á dotar á España de aquellas fuerzas navales que quiere sostener y para las cuales se ha de preparar desde ahora un personal en buques escuelas, cuya admision y establecimiento os será inmediatamente propuesto.

Aparte de estas reformas militares, otras de carácter administrativo, y muy principalmente la de la ley municipal, encaminada á dar á los ayuntamientos la plenitud de sus facultades y separarlos de funciones electorales.

Los intereses morales y económicos recibirán un impulso análogo.

Los primeros, con la presentacion de un proyecto de ley, verdadero Código de Instruccion Pública, en el cual se consolidarán las reformas ya realizadas, y se dará á la enseñanza, en todos sus ramos, un carácter esencialmente práctico, que reclaman las condiciones de la vida moderna, y se hará desaparecer la incertidumbre y la inestabilidad que reina en nuestras escuelas.

Los intereses económicos serán objeto de un plan especial de obras públicas, extensivo á los ferrocarriles á las carreteras y á los riegos, que os será presentado antes de que sean puestos á disposicion los presupuestos, ya que en ellos ha de figurar el estado de los recursos que permitirá el desarrollo de las obras en proporcion á su coste y que permitirá reorganizar los servicios de agricultura, industria y comercio, hoy completamente indotados.

El éxito de esta labor requiere que consagréis á los presupuestos una atencion preferente.

Así tambien la nivelacion entre los ingresos y los gastos, á tanta costa alcanzada, se afirma y se consolida disminuyendo los gastos públicos en los límites de lo indispensable para la vida del Estado y para desarrollar la agricultura y la riqueza del país, manteniendo los ingresos por lo menos en la cifra actual, sin otras modificaciones que la que aconseje la excesiva contribucion.

Partiendo de esta base el Gobierno cree llegado el momento de abordar la reforma de nuestra circulacion monetaria, así fiduciaria como metálica, cuyo desequilibrio es orígen de tan graves daños y causa de la situacion del cambio internacional, para lo cual se os propondrán los medios de dotar al Tesoro de recursos que le permitan restringir la excesiva circulacion de moneda papel y la acuñacion de moneda de plata, reintegrándose al mismo tiempo, al Banco de España de estos anticipos, de una manera prudente sin acometer por ahora grandes operaciones de crédito.

Como complemento de estas reformas financieras se os presentará un proyecto de ley que ponga término á la conversion en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de las Obligaciones de Cuba y Filipinas, de la deuda Amortizable al 5 por 100 y del Exterior con igual Deuda.

Señores diputados y senadores: complicada es la labor, difícil la tarea, largo el camino.

El país, por irresistible unanimidad, reclama del Poder Legislativo la satisfaccion de sus múltiples deseos, que por largo tiempo postergados estuvieron.

El gobierno os formula los medios de satisfacerlos, y vuestra sabiduría y vuestra prudencia sabrán transformarlos en leyes beneficiosas.

Con vuestra libre iniciativa podréis además completar los deseos de vuestros representados, si por acaso no estuvieran atendidos en los proyectos que aquí habrá de presentaros.

La Monarquía lo espera de todos vosotros y os pide la compenetracion de estos intereses con los anhelos del pueblo.

Ante este cúmulo de necesidades é iniciativas, la labor requiere la union de todas las voluntades, pero principalmente la energía de vuestros esfuerzos para dar satisfaccion cumplida á la patria.

Esto espero de todos vosotros. Y confío en que vuestro patriotismo reanimará todo deber, que reviste la atencion de la obra regeneradora que os está encomendada.

Atrévome á esperar que vuestra sabiduría y perseverancia, inspiradas en el bien de los españoles, permitirán á mi hijo, el Rey Alfonso, encontrar en el dintel de su reinado aquellos altos ejemplos y aquellos patriotismos que han de serle necesarios para devolver á la patria la grandeza de los tiempos pasados.»

DEL MAR Y DEL RIO

Oropesa—Ayer á las 11 a. m. salió de Rio de Janeiro, en viaje de Liverpool para Montevideo, el vapor británico Oropesa.

Buque hablado—El vapor italiano Oriene cambió señales con el velero italiano Angelo Padre el dia 3 de Junio á las 7 a. m. en latitud 22° 14' S. y longitud 40° [illegible] este. El Angelo Padre procede de Cádiz y se dirige á nuestro puerto donde es esperado hoy.

Brasil—En viaje de Rio de Janeiro para el Rio de la Plata salió el dia 2 á las 2 a. m. este vapor francés. Llegará á nuestro puerto mañana á primera hora.

Accidente abordo—Encontrándose el vapor argentino Tazus en viaje de Buenos Aires para Rio de Janeiro, se lastimó en una mano el tercer maquinista Volpe Gasparo, por lo cual el capitan, en consejo con sus oficiales, resolvió arribar á nuestro puerto para desembarcar al herido, el cual fué pasado al hospital para su asistencia.

Regonia—La agencia Williams y Ca. ha solicitado privilegios de paquete para el vapor alemán Regonia, que hará la carrera entre Nueva York y [illegible] puerto.

Libre tránsito—A pedido de la legacion italiana, se ha acordado el libre tránsito por nuestras aguas del individuo Giuseppe Del Santo, condenado por la Corte de Assises de Génova á 21 años de reclusion por homicidio. La extradicion de este reo fué concedida por el gobierno argentino al de Italia.

El señor Mihanovich—En el vapor Venezuela, parte para Europa el señor Nicolás Mihanovich, con el objeto de adquirir algunos nuevos buques para su ya poderosa flota y ponerse al habla con algunos armadores europeos para el establecimiento de una línea de vapores con bandera argentina entre el Mediterráneo y el Rio de la Plata.

Acompañará al señor Mihanovich su hijo Nicolás.

Santos—Este vapor del Lloyd Brasilero salió el 1.º de Rio Janeiro con destino á los puertos del Sur. Trae las malas y pasajeros para Matto Grosso, que trasladará en nuestro puerto al vapor Diamantino. Este tiene anunciada su salida para el 15.

Depósitos indicados—Vapor Barbary, Il y Serna.

Italie J. Serna y Herrera y Cía 3.

San Ignacio de Loyola Aduana Nueva 3.

Orione A. Serna y Herrera y Cía 1.

En viaje—Con destino á Montevideo han salido:

Regina Elena, vapor italiano, de Génova el 30; J. W. Taylor, vapor británico, de Liverpool el 29 y Atlantique, vapor francés, de Lisboa el 1.º.

Procedente de Montevideo llegó el 1.º á Southampton el vapor británico Clyde.

Pasajera rechazada—En el Colombia llegó ayer de Buenos Aires la sexagenaria Constantina Tantti, á la que se le prohibió desembarcar, de acuerdo con la ley de inmigracion, por ser inútil para todo trabajo.

Vacunados—97 pasajeros fueron vacunados ayer en los vapores procedentes de Buenos Aires, 12 en el Diamantino, 35 en el Triton y 50 en el Colombia.

Reparaciones—Se ha concedido permiso para subir al varadero del Cerro el vapor Sarandí, con el fin de efectuarle reparaciones.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL CRÍMEN DEL ABRA

Dos condenados á muerte en segunda instancia—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno, se vió ayer tarde en juicio público, en tercera instancia, la célebre causa seguida á Juan Santos, Juan M. del Ramos y Santiago Mozo, por imputacion de asesinato, asaltamiento y robo, suceso conocido por el crímen del Abra.

Componían el tribunal los camaristas doctores Salvañach, Fein y Mondino, este último, conjuez, en reemplazo del doctor Vazquez, que en la vista anterior había dictado sentencia.

Como se recordará los dos primeros de estos prevenidos, fueron condenados en segunda instancia á pena de muerte y el último á 30 años de penitenciaría.

Asistieron á la vista de la causa, los defensores de los prevenidos, doctores Ferres, Berinduague y Perez Gorgoroso.

Los procesados vestían de negro y eran custodiados por dos soldados del Batallon 1.º de Cazadores.

Durante toda la tarde hasta las 6 el secretario del Tribunal se ocupó en leer el sumario, que es voluminoso.

En virtud de falta de tiempo, hoy á las 9 a. m. se reanudará la vista, en la lectura del sumario y se dictará sentencia definitiva.

Sentencia confirmada—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público, en tercera instancia, la vista de la causa seguida á Felipa Frontes, por imputacion de homicidio en la persona de Jacinta Piriz.

Asistió á la vista haciendo uso de la palabra, el defensor de la prevenida doctor Eduardo Vargas.

El Tribunal de conformidad, con el veredicto dictado por el Jurado, confirmó la sentencia de segunda instancia que absuelve á la procesada.

Causa por falsificacion—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1.er turno, el proceso seguido á Francisco Minetti y Nicomedes Iribarne por falsificacion.

Componen el jurado como titulares los señores Ramon C. Alonso, Manuel Sant-baya, Juan A. Piria y Armando C. Favaro y como suplentes los señores Elbio Francisco Perez, Juan Giardini, Pedro Cesáreo Prat y Aquiles Bernardino Oribe.

EN EL SENADO

Poquísima importancia, casi podía decirse ninguna, revistió la sesion celebrada ayer por el Senado.

Con número suficiente de legisladores se abrió el acto, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, y se pasó despues á la órden del dia, constituida por un proyecto acordando pension á las señoritas Rhodia y Octavia Mendez, hijas de un servidor de la nacion.

Ya en la sesion anterior se había postergado ese asunto, porque faltaba el miembro informante de la Comision respectiva, señor Pereda, y hoy, á indicacion del senador Vazquez Acevedo, volvió á hacerse lo mismo, porque no solo no estaba presente el legislador nombrado, sinó que tambien le acompañaban en la ausencia los otros dos miembros de la Comision de Peticiones.

Y agotada la órden del dia, se levantó la sesion.

INFORMACIONES POLITICAS

El señor Juan Carlos Blanco Acevedo

Damos á continuacion el telegrama recibido ayer por la Comision de Propaganda del Club Libertad, y que informa del éxito alcanzado en su conferencia ante los colorados de Rocha por el señor Juan Carlos Blanco Acevedo.

Rocha, 3 de Julio.—Señor presidente de la Comision de Propaganda del Club Libertad.—Realizóse conferencia que fué brillante. Orador fué aplaudido con entusiasmo delirante. Deja recuerdos imborrables en el corazon de sus correligionarios. [illegible] al Club Libertad por su acierto en la designacion de tan distinguido compañero, notable tribuno del presente, gran tribuno del porvenir y esperanza de la Patria y del Partido Colorado. Hoy regresa el señor Juan Carlos Blanco Acevedo.—Saludalo.—Mario [illegible], presidente del Comité Colorado.

Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió ayer de tarde el Comité Ejecutivo Colorado, bajo la presidencia del doctor José Ladislao Terra.

En primer término los delegados que han salido á campaña dieron cuenta de sus misiones, detallando los resultados y haciendo notar los puntos tratados con los partidarios de los respectivos departamentos.

Despues se acordó enviar para gastos electorales á la comision de Rio Negro que preside el doctor Lacoruta $ 150 del tesoro general.

Se nombró ademas una comision, á quien se cometió la tarea de formular una cartilla sobre procedimiento de las mesas y la forma de entenderse en los juicios respectivos, que servirá á todos los colorados para el próximo período.

Componen la Comision, designada los doctores Juan Rengio Rocca, José P. Massera y Victor Perez Petit.

Esa Comision fué asimismo autorizada para resolver directamente sin necesidad de consulta previa al Comité las preguntas que sobre todo lo que se relacione con la cuestion electoral formulen las comisiones departamentales coloradas.

[illegible] por último [illegible] una casa sita en la calle [illegible] esquina Arapey y Convencion, frente á la plaza [illegible] para instalar allí las Comisiones Nacional y Departamental y los Comités Ejecutivos de las mismas.

DEL MUNICIPIO

Sobre cambio de horario—El Ministerio de Gobierno, de acuerdo con el fiscal, no ha hecho lugar á las reclamaciones de los verduleros minoristas del Mercado Central, sobre cambio de horario actual para la venta de legumbres y hortalizas en la plazoleta de ese establecimiento por parte de los agricultores mayoristas.

Funda su vista el fiscal en el hecho de que la reglamentacion vigente, convenida entre los mismos agricultores y la Direccion de Mercados, señala las 8 a. m. para que estos den por terminadas sus ventas y levanten los puestos.

Igualmente opina el fiscal que el hecho de que los minoristas ambulantes se surtan de legumbres á bajo precio, esperando á último momento para adquirirlas no justificaría el cambio de hora, pues los puesteros del mercado pueden surtirse en la misma forma que los ambulantes.

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer á la Direccion de Salubridad las siguientes:

Fiebre tifoidea Hospital de Caridad 1 caso procedente de Charrúa [illegible].

Sarampion, Perez Castellanos 227 1 caso.

Viruela, Convencion [illegible] 1 caso.

Empréstito Municipal—Fué entregada ayer al banco comercial la cuota diaria de pesos 1.240 para el servicio del Nuevo Empréstito Municipal.

Laboratorio municipal de química—El agua [illegible] en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 3 de Junio de 1901—[illegible]

Noticias generales

El nombramiento del doctor Navarro

La Mesa de la sociedad médica «Fraternidad» dirigió al ilustrado doctor Alfredo Navarro la nota que damos á continuacion:

Montevideo, 2 de Julio de 1901.—Señor doctor don Alfredo Navarro.—Estimado compañero:—La asamblea extraordinaria de la Sociedad «Fraternidad» [illegible]

Por su parte, el distinguido médico ha dirigido á la Sociedad Fraternidad la nota que publicamos en seguida:

Señor presidente de la Sociedad Fraternidad.—Señor:—He recibido ayer la nota de usted en la cual me comunica que el directorio de la Sociedad Fraternidad se ha servido nombrarme á la unanimidad, director de su sanatorio quirúrgico.

El señor presidente sabe por nuestras conversaciones particulares, que yo estaba firmemente decidido á aceptar el honor que se me hacía [illegible] sará pues extrañeza, sin duda, el cambio brusco de mi resolucion.

Que la Sociedad Fraternidad excuse mi inesperada negativa, que sepa que al rehusar el cargo que se me ofrece, hago un sacrificio moral grandísimo, que mi excusa está en que ese sacrificio será para mí inútil, que no tendrá otras consecuencias sino lastimar mis muy legítimos anhelos.

Pero, he querido ceder al ruego tantas veces repetido por mis colegas en estos tres dias de resistencia; he querido ceder á la insistencia amistosa de los unos y al ruego, especialmente formulado repetidas veces por la Sociedad Villardebó, he cedido porque [illegible] á los mas nobles sentimientos que hay en mí.

Quiera pues presentar al Directorio que usted tan dignamente preside mi irrevocable resolucion de no aceptar el cargo que se me confiaba y acepte el señor presidente la seguridad de mi mas distinguida consideracion.—Navarro.—3 de Julio de 1901.

Recibos presidenciales

Al recibo general de ayer en casa del presidente de la República concurrieron las siguientes personas:

Ministros de Relaciones Exteriores, de Fomento y de Guerra y Marina, ministro de España y secretario, Encargado de negocios de Francia, cónsul de Alemania, E. Sanguinetti cónsul de la República en Italia, ingeniero Rodolfo de Arteaga, jefe político de la capital, diputado Avegno, juez de instruccion doctor Montero y Durán, J. R. Gomez, J. Warnes, M. Pereyra Nuñez, Felipe Nery, J. R. Sanchez, Conrado Nin Rico, Santiago y Horacio Labandera, Pedro C. M. y Alvarez, coroneles Antonio Marquez, Fructuoso L. Rodriguez, Manuel Amaro, Juan Barriola, Esteban Pollo, Juan Magallanes, Ramon Gimenez, Antonio Gonzalez, tenientes coroneles Guillermo Ruprecht, Pablo Olivencia, Carmelo Ventura, mayores Leon Muñoz y Arturo Olave.

Circular á las Jefaturas

Se anuncia en los círculos oficiales que el Ministerio de Gobierno pasará á las Jefaturas una circular previniéndoles que eviten facilitar pasajes oficiales de favor á pretexto de actos de servicio.

Se ha notado que con alguna frecuencia varias Jefaturas expedían pasajes á determinadas personas á título de enviarles en comision á la capital, custodiando presos imaginarios. De ahí que se haya creido necesaria la prevencion á que nos referimos.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer rindieron exámen general práctico de notariado los señores Pedro Couffin y Angel M. Rivero. Componian los tribunales examinadores: del primero los doctores Peña, Bastos, Terra y escribanos Barriere y Simón; y del segundo los doctores De María, Freitas y Sarachaga y escribanos Gimenez y Pereyra.

Hoy á las 10 a. m. rendirá exámen de tésis para optar el título de abogado el bachiller José Irureta Goyena. Compondrán la mesa examinadora los doctores Arechaga, Marquez, Massera, Cubillo y Estalada.

—A las 4 1/2 y ante una mesa formada por los doctores Terra, Gonzalez Lerena, Gilliot, Freitas y Castillo rendirá el mismo exámen el bachiller Arturo Lorenzo y Losada.

—A las 4 presentará exámen general práctico de notariado el señor Alfredo Garibaldi.

Forman el tribunal examinador los doctores Terra, Freitas, Sarachaga y escribanos Vurzenegger y Albistur.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto admitir el ingreso de los siguientes alumnos en los Internatos Normales respectivos: Felix A. Barrado, Ana Bauzá, Matilde Solsa, María Saint Hilaire, Nilda Castellucci.

—Ha sido separado del cargo de maestro de la escuela rural núm. 30 del departamento de Cerro Largo el señor Luis G. Morales.

—La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Isabel Garicoche para ayudante interina de la escuela núm. 13 del departamento de Paysandú.

Señorita Delfina Rizo para maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Tacuarembó.

—Señor Manuel Borrallo para ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 2 de Trinidad en reemplazo del señor Claudio G. Camacho que renunció.

Señorita Elisa Pereira para maestra de la escuela rural núm. 9 de Rocha en reemplazo de la señora Josefa C. de Inchausti que renunció.

—Se ha procedido al llamado á concurso para proveer dicho puesto en propiedad.

—Señor Anaurelino Coutinho para maestro interino de la escuela rural núm. 38 del departamento de Cerro Largo, y al señor Juan F. Alvarez para desempeñar el puesto de ayudante en la escuela núm. 1 que ocupaba el primero.

—El señor Rafael Echevarría presentó renuncia del cargo de maestro de la escuela rural [illegible] del departamento de Flores.

—Se encargó interinamente al señor Feliz Nuñez la direccion de la escuela rural núm. [illegible] de Maldonado, habiéndose llamado á concurso para proveer este cargo en propiedad.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

Contra la Junta Electoral—Irregularidades—El señor Surraco

Salto, 3—El comité Ejecutivo colorado presentará se en queja directa al tribunal pleno contra la Junta Electoral por retardar la resolucion sobre reclamaciones contra la inscripcion que ordena admitir como válidos para la inscripcion los certificados parroquiales presentados por los nacionalistas desde primero de Julio en adelante.

[illegible]

Hoy [illegible]

[illegible] pasajes [illegible] para asistir á la fiesta en San Antonio.

De la Argentina

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 3—El domingo se realizará una gran manifestacion contra el proyecto de la unificacion de las deudas.

Pasa ya de [illegible] número de los adherentes que se dirigieron espontáneamente á la comision organizadora del meeting.

Esta nombrará subcomisiones parroquiales y publicará tambien un manifiesto invitando al pueblo á concurrir al acto.

[illegible] continúan atacando enérgicamente el proyecto [illegible] incitan á la oposicion [illegible] manifestacion firme.

—En estos momentos salen de la facultad de derecho los estudiantes de las 4 facultades que han firmado la antedicha nota protesta contra la unificacion, y se dirigen al congreso á entregarla al presidente de la cámara doctor Avellaneda, numerosos grupos del público que simpatizan con la protesta estudiantil acompañan la columna.

—El ministro de Obras Públicas doctor Civit telegrafió al ingeniero Gertner que se proceda á la mayor brevedad á la reconstruccion [illegible] nuevas.

—La [illegible] se ocupa de los numerosos accidentes ferroviarios ocurridos en estos últimos tiempos y dice que es necesario una actitud enérgica para evitar su repeticion.

Buenos Aires, 3—La comision de estudiantes se presentó al Congreso y en ausencia del presidente y vice-presidente entregaron la peticion al primer [illegible] de la Cámara de Diputados. El doctor Berme [illegible] les prometió darle curso, como le corresponde.

Los manifestantes [illegible] pasando frente á la Casa de Gobierno [illegible] hacer una demostracion hostil á [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 3—Se refirieron las manifestaciones hostiles á las imprentas [illegible]

En esta última arrancaron el letrero y rompieron los vidrios [illegible] al administrador señor [illegible] la primera cura el doctor Peruliana.

Hay otros heridos y contusos.

Los manifestantes pasaron á saludar á [illegible] y al general Mitre.

Buenos Aires, 3—Se ha restablecido un cordon de vigilantes en la esquina Florida y Cuyo y Florida y Corrientes para impedir el tránsito en la cuadra donde está la imprenta de [illegible].

Se anuncia que el doctor Pellegrini al pasar por la calle Florida y Lavalle recibió una pedrada quedando herido levemente.

El escuadron de seguridad impidió á los manifestantes que se acercasen á la casa del presidente Roca.

Buenos Aires, 3—El doctor Mariano Demaría director del Banco de la Nacion presentará esta tarde su renuncia fundándola en sus opiniones diametralmente opuestas á la operacion de unificacion de las deudas que considera perjudicial para el país.

—Desmiéntese la noticia de [illegible] que se hayan reforzado las guardias del arsenal de guerra.

—El ministro de Chile doctor Subercaseaux hállase atacado de influenza.

—Está resuelta la canalizacion y el arreglo de la ribera del arroyo Maldonado desde el nacimiento del Rio de la Plata.

Mañana el señor Baldrich y el secretario de la intendencia municipal señor Williams y el director de la seccion de obras públicas doctor Morales conferenciarán respecto á tan importante asunto.

—Hasta las 11 ocurrieron 5 defunciones y 3 casos nuevos de viruela.

—En la próxima semana serán despachados y aprobados por el senado los tratados de extradicion celebrados con Bolivia, Brasil y Suiza.

Buenos Aires, 3—La calle Florida continúa bloqueada por la policía, mientras tanto el diario [illegible] ha iluminado eléctricamente todo el frente de su edificio como en dias de grandes fiestas.

Buenos Aires, 3. El señor fiscal doctor Quesada, en el proceso por el secuestro de señoras en el convento de la casa de ejercicios, pide la prision del señor Blanch, de la superiora del convento y otra hermana de caridad que [illegible] la reclusion indebida de una señora y que se les imponga de 1 á 3 años de prision.

—Un telegrama de Auckland dice que el buque escuela argentino Sarmiento, acaba de llegar á aquel puerto de Oceanía.

Reina perfecta salud en toda la tripulacion; los marinos recuerdan entusiasmados las cordiales recepciones que se les dispensaron en las islas Tahiti y Samoa en las cuales además de las recepciones oficiales tuvieron ocasion de asistir á las fiestas en su honor que les ofrecieron los antiguos reyes y en las cuales se realizaron escenas extraordinariamente pintorescas.

—Salen «Vénus» y «Saturno».

Chile

El servicio militar obligatorio

Santiago, 3—El señor German Riesco ha declarado que en la presidencia seguirá adelante aplicando estrictamente la ley de servicio obligatorio sin ulterior resolucion.

Se llamará en Agosto el primer contingente.

Guerra en Sud-Africa

Periodistas condenados—Kruger

Capetown, 3—M. Malan, director del *Onsland*, condenado á dos años de prision por haber publicado un artículo contra Kitchener, cargos que no pudo probar, está gravemente enfermo por efecto de los malos tratamientos que se le dan en la cárcel. Se le hace dormir en el suelo sobre una frazada no se le permite bañarse y se le da por toda alimentacion patatas y pan rancio.

La Haya, 3—Comunican de Hilversum, residencia elegida por Kruger, que esta tarde ha llegado á dicho pueblo veraniego, de regreso de su viaje á Rotterdam y ciudades importantes de dicha provincia.

Inglaterra

La corona de Servia

Londres, 3. Comunican de Belgrado que el rey Alejandro ha designado su sucesor en el trono de Servia para el caso de que no tenga descendencia directa.

El heredero del trono es Fedor Nicolich, tio del rey.

Esta resolucion del rey Alejandro ha sido bien recibida por la opinion pública, pues aleja el peligro de que la esterilidad de la reina Draga pueda alimentar las esperanzas del trono del pretendiente, príncipe Karageorgewich.

Grandes regatas

Londres, 3—Han empezado las grandes regatas en Henley en el Támesis con un dia espléndido. Toman parte tripulaciones del club náutico de Gand Bélgica y otra especialmente enviada por el Rowling Club de la universidad de Filadelfia.

El crucero Leviathan

Glasgow, 3—Fué lanzado al agua en los astilleros del Clyde el gran crucero acorazado Leviathan de 14100 toneladas.

Regreso de soldados indus

Londres, 3—Un despacho de Pekin anuncia que los cuerpos de infantería de Punjab que habian sido enviados á China para cooperar á la represion del movimiento boxer han abandonado esa capital regresando á la India.

Mejoras en la armada

Londres, 3—Esta tarde en la cámara de los comunes se interpeló al gobierno sobre las malas condiciones en que se encuentra ahora la flota inglesa del Mediterráneo.

El gobierno prometió remediar á la mayor brevedad aumentando sus unidades de combate.

Bélgica

Violento manifiesto socialista

Bruselas, 3. El Consejo General del partido obrero ha lanzado hoy un violento manifiesto declarando que la nacion belga quiere el sufragio universal. El manifiesto al pueblo va á realizar en todo el país nuevas y grandes demostraciones en pro de esa legítima reivindicacion y agrega que si los medios pacíficos fracasasen nuevamente no retrocederán en hacer la revolucion para lograrlo.

Obras de irrigacion en Egipto

Bruselas, 3—L'Indépendance Belge publica una carta que le escribe del Cairo uno de sus corresponsales de regreso de una excursion de Assuam, el distrito de Egipto en que se realizan las grandes obras para la irrigacion de vastos territorios. El corresponsal elogia las verdaderas maravillas científicas realizadas por los ingenieros en esos trabajos, los cuales agrega, están mas adelantados de lo que deberían estar conforme á los cálculos previstos de los mismos ingenieros.

Suiza

Concurso de tiro en Lucerna—Festejos públicos

Berna, 3—Comenzaron en Lucerna las grandes fiestas del tiro federal.

La ciudad está embanderada, y en las calles principales han sido levantados arcos de triunfo adornados con profusion de banderas y escudos de todos los cantones de la federacion.

Se realizó el gran cortejo histórico que cruzó la ciudad, dirigiéndose al stand federal escoltado por los estudiantes y las sociedades políticas y obreras.

En el stand se han colocado 241 blancos para fusil y 42 para revolver.

El concurso de tiradores ha sido enorme.

De todos los cantones han acudido millares de tiradores y de forasteros.

El monumento levantado á Guillermo Tell se halla cubierto de flores y de coronas obsequiadas por las sociedades de tiro al blanco y por los particulares.

Italia

Recrudescencia de las huelgas

Roma, 3—Telegrafían de Parma anunciando que las muchachas lavanderas que trabajan por cuenta de empresarios de lavado, se han puesto de acuerdo para no acudir á los talleres si no se las aumenta el sueldo muy reducido que se las paga en la actualidad.

En las campiñas de los alrededores de Parma se han declarado en huelga todos los labradores, con grave peligro para las cosechas.

De Mortara comunican que los oficiales peluqueros [illegible] en huelga, y que en vista de la resistencia de los patrones están abriendo peluquerías cooperativas por las cuales el público manifiesta su preferencia.

En Padua se han declarado en huelga los oficiales [illegible] y en la campiña de Brescia los [illegible].

—Un despacho de Brigs Suiza, anuncia que las autoridades cantonales han dictado orden de prision contra [illegible] obreros italianos huelguistas.

La prision [illegible] fundada so pretexto de que [illegible] alejar de las obras del Simplon á los trabajadores que no se habian adherido á la huelga.

De Benedetti neurasténico

Roma, 3—Telegrafían de Bolonia que el teniente Benedetti, autor de los fusilamientos de [illegible], ha sido sometido á exámen de los médicos alienistas.

La opinion de los médicos es que Benedetti es un neurasténico incurable y por consiguiente irresponsable de los actos que [illegible] realizar en estado de sobre excitacion.

Rusia

Uso de máquinas infernales

San Petersburgo, 3. Aunque las autoridades de policía tratan de mantener oculta la cosa, se sabe que en estos últimos dias se han llevado á cabo varios atentados por medio de ingeniosas máquinas infernales contra altos funcionarios de la policía y del gobierno.

Las máquinas infernales revisten proporciones muy diminutas pues representan relojes, fosforeras y otros pequeños objetos de uso cotidiano y se hallan cargadas de nitroglicerina.

El jefe de policía de Perm á quien fué enviado un reloj ha resultado gravemente herido por la explosion de esa pequeña máquina infernal.

Inundaciones en la Crimea

San Petersburgo, 3. El gobernador del territorio de Taurida ha comunicado al ministro del interior que todos los valles de Crimea se hallan inundados á consecuencia de las incesantes y copiosas lluvias que han caido en estos últimos dias. El Salghir, principal rio y sus afluentes se han desbordado, cubriendo con sus aguas una vasta extension de campos sembrados. Un torrente que tiene su nacimiento en la garganta de Loutes de Yalla, se ha salido tambien de su cauce, arrasando poblados, plantíos, y arbolados. La campaña de Siferopol y pueblos inmediatos, que baña el Salghir, han sido los que más sufrieron. Las cosechas de una gran parte del territorio se consideran perdidas.

España

Crímen bárbaro en Barcelona

Madrid, 3—Telegramas de Barcelona, dan cuenta de un crimen bárbaro, perpetrado en aquella ciudad y cuya autora acaba de ser detenida.

Una mujer, llamada Ruiz, habia formado el propósito de asesinar á su esposo, pero como tenía una hija de siete años que podía denunciarla, resolvió quitarle la vista para suprimir un testigo que podía serle peligroso.

Para conseguir ese objeto ató á la niña y le echó ácidos en los ojos hasta dejarla ciega, y luego trató de estrangular á su marido que dormía.

La niña se encuentra en un estado desesperado, y causa pena ver sus horribles sufrimientos.

La bárbara madre, al ser llevada á la cárcel fué agredida por el pueblo y la policía tuvo mucho trabajo para impedir que fuera lynchada.

Leyes económicas que se presentarán

Madrid, 3—En el consejo de ministros que ha celebrado ayer se ha dado lectura de la memoria que acompaña á los presupuestos, y en la sesion del juéves se leerán en la Cámara los proyectos de ley para prohibir la acuñacion de plata y para emitir obligaciones del tesoro con el fin de recoger los títulos [illegible] de ultramar.

Se leerá tambien un proyecto de ley para la conversion forzosa de los [illegible]

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.
RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

exterior no estampillados en títulos de 4 o/o y de los de la deuda amortizable de Cuba y de Filipinas, en títulos de 4 o/o de la deuda interior.

Se acordó luego designar al señor Capdepon para presidir la comision del mensaje del Congreso, al señor Puig-Gerver para la de presupuestos, al señor Canalejas para la de reformas de la ley municipal, al señor Gullon para presidir la comision del mensaje del Senado, y al señor Salvador para la de presupuesto del mismo.

Constitucion del Parlamento - Interpelacion y pedido

Madrid, 3—Ayer se constituyó el Congreso de los diputados, nombrando la Cámara presidente al marqués de la Vega de Armijo por 153 votos.

El electo ocupó la presidencia y pronunció un discurso agradeciendo el honor que le dispensaban, y manifestando que procedería siempre de acuerdo con el reglamento y prescindiendo de toda idea partidaria.

El diputado por Algeciras, señor Luis Ojeda, de filiacion republicana, ha anunciado al gobierno que presentará una interpelacion sobre una publicacion de carácter separatista aparecida en un diario de La Línea (frontera Gibraltar).

El diputado interpelante demostrará que ese diario pertenece á una empresa inglesa subvencionada por el gobierno británico para hacer una campaña en aquella region en el sentido separatista.

La noticia de esta interpelacion y de sus fundamentos ha causado cierta sensacion, pues viene á remover nuevamente la cuestion de Gibraltar.

Los diputados republicanos presentarán una proposicion conjunta pidiendo al gobierno la expulsion de los jesuitas dentro de un plazo breve.

Madrid, 3—El gobierno rehusa el debate sobre la cuestion de Gibraltar.

Los republicanos están resueltos á provocar escándalos en el congreso.

Se sabe que se proponen discutir la pérdida de las colonias.

Francia

Fallecimiento de Laferriere

Paris, 3—Ha fallecido repentinamente hoy aquí M. Laferriere vice presidente del consejo de estado y ex-gobernador de Argelia. Era comendador de la legion de honor.

La cuestion de China

Paris, 3—Ha aparecido un libro amarillo del ministerio de relaciones exteriores, sobre la cuestion de China. Contiene entre otras cosas que el barrio francés de Pekin es el mejor de todos los barrios europeos.

La escuadra del Mediterráneo

Paris, 3—Se ha recibido en el ministerio de marina un telegrama anunciando que la escuadra francesa ha abandonado las aguas de Mirrueca.

Nuevo telégrafo sin hilos

Paris, 3—Se ha ensayado un nuevo telégrafo sin hilos en el cual el conductor verá la tierra atravesada por la corriente. Las pruebas han tenido resultados bastante satisfactorios y el inventor del nuevo telégrafo ingeniero Pilsoudski fué muy felicitado por los sabios y técnicos que presenciaron los experimentos.

La riqueza de Francia

Paris, 3—*Le Figaro* en un interesante artículo en que trata de la riqueza de Francia dice que la pérdida de ingentes capitales sufrida en estos últimos tiempos por los especuladores franceses no ha producido efectos sensibles en la actividad económica del país. Es preciso observar que a dicho *Le Figaro* que en los últimos 18 meses se han colocado en empresas alemanas capitales franceses por el valor de 500.000.000 de francos.

Alemania

Quiebras—Banqueros suicidados

Berlin, 3—Telegrafían de Leipzig que en dicha plaza comercial se han declarado hoy en quiebra tres importantes casas arrastradas por la quiebra del Banco de Leipzig.

Los dos comerciantes fallidos se han suicidado. Uno de estos antes de matarse dió muerte á su esposa y á su hijo.

Estos dramáticos sucesos han impresionado profundamente á la poblacion.

Waldersee en viaje

Berlin, 3—Un despacho de Batavia, Indias Holandesas, anuncia que llegó á dicho puerto el buque que conducen Alemania á Waldersee. Las autoridades saludaron al general y le ofrecieron visitar la ciudad.

Norte-América

El Gobierno de Filipinas

Nueva York, 3—Próximamente aparecerá el decreto firmado por el presidente de la República otorgando á las islas Filipinas una forma de gobierno fundada en la autonomía municipal.

La autonomía politica, que será muy limitada, es otorgada como medio de poner á prueba la aptitud de los filipinos para gobernarse por sí mismos.

Un consejo consultivo compuesto por indígenas y norteamericanos, asistirá al gobernador civil, entendiendo en todos los asuntos de órden administrativo.

En breve se formarán los padrones electorales para la constitucion de la asamblea legislativa.

Cincuenta mil huelguistas—Una lucha gigantesca

Nueva York, 3. Asciende ya á cincuenta mil el número de los obreros de las fábricas de acero de Pittsburg que se han declarado en huelga. Han abandonado además el trabajo muchos obreros de las fábricas que el «trust» de acero, de todos los establecimientos en cuestion, posee en varias ciudades de Indiana, Ohio y Pennsylvania.

La asociacion de los obreros de los establecimientos metalúrgicos celebrará mañana una gran reunion, y es posible que en ella se proclame la huelga general de este gremio.

En este caso, el número de los huelguistas ascenderá á mas de doscientos mil.

Dicha asociacion obrera es la mas poderosa que existe en los Estados-Unidos; y como por otra parte el famoso «trust» del acero es la sociedad industrial mas rica del mundo, la lucha que se prepara entre los capitalistas y los trabajadores promete asumir proporciones gigantescas.

Motin de obreros en Ecuador

Nueva York, 3—Noticias de Guayaquil anuncian que los peones empleados en las obras del ferrocarril West Indian del Ecuador se han amotinado contra el personal de jefes, ingenieros y demás empleados norteamericanos que dirigían los trabajos de dicha línea férrea.

Un grupo importante atacó al personal superior quienes que rechazar la agresion, haciendo uso de su revolvers, originándose una batalla campal en la que resultaron muertos varios de los atacantes y heridos algunos de los empleados de la empresa norteamericana.

Onda tropical—Insolaciones

Nueva York, 3—Continúa haciendo grandes estragos el extraordinario calor que se viene sintiendo desde hace seis dias. El boletin meteorológico que publica la oficina respectiva, estudiando la causa de estos calores, emite la idea de que obedecen á una onda tropical que cubre todo Estados Unidos y cuyo foco más intenso se cierne sobre Nueva York y Washington. Como consecuencia de estos calores, el tráfico ha sufrido varias perturbaciones, resintiéndose mucho también el movimiento comercial y la industria.

Todos los talleres están paralizados y se nota en las calles falta de actividad.

En esta ciudad en los 5 primeros dias de calor se han registrado 136 defunciones originadas por insolaciones y congestiones, arrojando las cifras oficiales un número de 183 enfermos á consecuencia de la elevada temperatura.

En los hospitales han ingresado en estos dias en calidad de enfermos, algunos en grave estado, 150 policemen.

En todas las calles se encuentran caballos que caen muertos repentinamente.

El número de caballos levantados en las calles en estos dias es de 230.

La ciudad está convertida en un gran campamento.

Cónsul acosado por anarquistas

Nueva York, 3. El cónsul de Italia en esta ciudad señor Bianchi acosado por los anarquistas italianos que le han hecho objeto de toda clase de amenazas, ha pedido á su gobierno licencia indefinida.

El señor Bianchi ha desencadenado en contra suya el odio de los anarquistas newyorkinos por la activa persecucion que llevó á cabo contra aquellos con motivo del asesinato del rey Humberto.

Comerciales

La consolidada—Descuento—La cosecha rusa—Cambios

Londres, 3—(á la 1.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 93.625 por ciento anual.

Londres, 3—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 7/16 por ciento anual.

San Petersburgo, 3—Las noticias que sobre la cosecha se reciben del interior del imperio son poco satisfactorias, especialmente en los distritos del Volga, donde reina una sequía que va á arruinar á muchos agricultores.

Se teme que vuelvan á producirse en esa region las escenas terribles que el hambre y la miseria generales provocaron otros años en que tambien se perdieron las cosechas.

En todos los templos se hacen rogativas para que llueva y se salven las siembras.

Madrid, 3—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 39.90 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 3—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 19/32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 3—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 15 1/2 por ciento y el cambio á 15 3/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 237.60.
Oro, para fin de mes, 237.80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 81.50.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 16.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.10.
Idem idem 1898, para fin de mes, 78.20.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 27.00.
Mercado Central de Frutos (oro), para mañana, 135.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.35.
Idem idem, para fin de mes, 4.40.
Cambios sobre Inglaterra, 48.
Sobre Francia, 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
Sobre Italia, 5.01 á 5.01 1/2.
Buenos Aires, 3—*Primera rueda*—Abrió á 237.80 y cerró á 237.60.
Segunda rueda—El oro abrió á 237.7 y cerró á 238.50.

Mercado argentino

Buenos Aires, 3—El trigo superior se cotizó á 5 pesos 6 los 100 kg y el inferior á 5 los 100 kg.

El mercado está sostenido, el superior se vendió de pesos 5.30 á 5.60.

La lana cruza fina se ha cotizado de pesos 3.40 á 4.20 y la mestiza de 3.30 á 3.80.

El cambio bancario sobre Londres se cotiza hoy á 48 y 1 cambio á 47 5/8.

Esta cargamentos se cotizan sobre el vapor «Hermann» con cien toneladas de harina con destino á Santos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes 3—La lana disponible se cotizó hoy en este mercado á 4.02 1/2 francos y á plazo á 4.10 francos.

Amberes, 3—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza: por kilogramos, para Setiembre á 4.07 1/2 francos y para Diciembre á 4.10 francos.

Havre, 3—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.15 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.20 francos y para Diciembre á 1.22 francos.

Roubaix, 3—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.17 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á francos 4.20 y para Diciembre á 4.22 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 3—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha vendido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos al lugar á 27 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 3—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos desembarcados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 3—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Junio, por vapor, á 24 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 3—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos desembarcados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 3—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales á [illegible] marcos los 1000 kilogramos.

Amberes, 3—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos disponibles á 159 francos los 1000 kilogramos.

Havre, 3—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales de cargamentos disponibles, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZES

Londres, 3—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos disponibles á 16 chelines y 6 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 3—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 3—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales de cargamentos de Mayo y Junio á 113 marcos los 1000 kilos.

Amberes, 3—El maíz se vendió hoy en esta plaza á 16 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 3—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 21 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 3—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1/4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 3—El maíz del Rio de la Plata, por cargamentos disponibles, colorado y blanco, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 3—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 50 chelines y 3 peniques, las 416 libras.

Hull, 3—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por parcelas ó cargamentos disponibles, á 50 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 50 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 50 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 50 chelines, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 3—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales de cargamentos de Junio y Julio, á 248 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 3—El lino se cotizó hoy en esta plaza á 32 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 3—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parcelas ó cargamentos disponibles á 33 francos.

Por embarques de Julio-Agosto á 33 frs.

Dunkerque, 3—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 32 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 3—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 3—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 3—Los cueros vacunos buey y vaca, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 3—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 3—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 3—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 3—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 3—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 3—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 56, los 100 kilogramos.

Londres, 3—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 3—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 3—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 3—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 71 francos los 100 kilos.

ULTIMA HORA

Europa y Norte-América

Paris, 3—El senado ha adoptado el proyecto de construccion y explotacion del ferrocarril de Haiphong (Tonkin) hasta la frontera de la provincia china del Yunnan Sen y el nuevo crédito de 50 millones de francos pedido por el gobierno para los gastos que demande la campaña de China y que ya votó la cámara baja.

Roma, 3—El senado ha sancionado hoy el proyecto del presupuesto del ministerio del Interior.

Valencia, 3—Los carlistas y republicanos hicieron hoy tumultos.

Madrid, 3—El senado se constituyó hoy. El diputado Ojeda desistió de llevar á cabo su interpelacion sobre la cuestion Gibraltar.

Madrid, 3—La condesa de [illegible] visitó al [illegible] ...

Brooklin, 3. Un rayo destruyó la iglesia Santa [illegible] ...

[illegible]

De la Argentina

Buenos Aires, 3—No se confirma que P. Regel [illegible] ... hasta su casa.

El «Club del Progreso» y *La Prensa* han iluminado sus frentes.

Parece que la iluminacion responde al deseo de calmar la ansiedad de la poblacion en el [illegible] ...

—La casa habitacion del presidente Roca esta [illegible] ...

La tranquilidad sigue restableciéndose [illegible] ...

Todos los negocios de la calle Florida están cerrados.

Buenos Aires, 3—Esta noche y hasta este momento la calle Florida, Avenida de Mayo entre Rivadavia y Perú es un hervidero de gente, habiéndose producido pequeños conflictos con la policia á la que se le han hecho manifestaciones de hostilidad ruidosas.

Hay muchos agentes del escuadron de seguridad y vigilantes que se empeñan en mantener el órden.

A *El País* el pueblo intentó llevar un tercer ataque, pero la policia que lo custodia lo rechazó, sable en mano produciéndose gran confusion, pero ninguna desgracia.

Dentro de aquel diario hay buen número de bomberos armados.

Sábese que el Presidente de la República en un principio ordenó que la policia fuera tolerante con estas manifestaciones.

Despues de los excesos de hoy que procedió con toda energía, haciendo uso de la fuerza para disolver cualquier manifestacion.

El local de *La Prensa* está en estos momentos lleno de gente.

Este diario y *La Nacion* fueron esta noche saludados por los manifestantes que han seguido [illegible] ...

[illegible]

Cortaron que en Buenos Aires el [illegible] ...

Enviará [illegible] ...

—[illegible]

¡Buenos Aires, 3. Continúa la vigilancia en las calles centrales aún cuando los manifestantes se han disuelto por completo.

Esto ocurrió á eso de las 11 30 cuando aquellos que habían esperado á los 250 nuevos agentes. [illegible] ...

La disolucion fué hecha en forma enérgica y en medio de una gritería ensordecedora.

De Chile

Santiago, 3—Luis Aldunate no aceptó la representacion de Chile en el Congreso Pan-Americano de Méjico que ofreciólo el gobierno.

Presentarase á la cámara de diputados el proyecto autorizando la construccion por el estado de barrios para obreros.

El ministro de Estados Unidos mister Wilson que acaba de regresar á Chile ha sido objeto de generales agasajos, sabiéndose que durante su estadía en su patria ha trabajado por estrechar las relaciones entre ambos países.

Próximamente ofreceráseles un gran banquete.

Comunican de Paris el rumor de haber enloquecido el diputado y propietario del *Mercurio* de Valparaiso, Agustin Edwards.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762.71.
Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9.9.
Máximum crítico invernal: 20.00.
Humedad relativa 83/100.

Montevideo, Julio 3 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—El tiempo ha sido bueno, muy seco, fresco. Horizonte sin nubes. En la mañana cielo semi-celajado por nubes cirrosas; tarde casi serena, con algunos cúmulos sueltos del sud-oeste. El viento interior, sud-oeste moderado hasta las 2 p. m., se inclina luego al sud.

PRESION—Barómetro continúa en suba, desde todo el dia de ayer. Fluctuacion diurna normal. Señala ahora mm. 763.45.

TEMPERATURA—Media diaria, 11°7. Ha sufrido sobre todo en la tarde, un notable descenso. La *mínima* de hoy aun no se ha verificado, pero alcanzará bien los 7. La *máxima* tuvo ayer á la 1 p. m. con 14.9 á la sombra y 16.4 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	.	7.7
	á metros 0.30 de profundidad	.	14.7
	» 0.60	»	15.7
	» 0.90	»	16.1
	» 1.20	»	16.5
	» 1.50	»	16.7
	Termómetro sumergido en el pozo.		16.8

Nivel de la napa de agua del manantial 3.25 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0.6.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9. p. m. la temperatura á abrigo señala 9.8 el que tiempo seco reduce á 5.7.

LUIS MORANDI,
Director.

ARTE Y ARTISTAS

Compañía Guerrero—Deben haber llegado hoy, en el vapor de Buenos Aires, los esposos Diaz de Mendoza, para quienes el Hotel Oriental ha preparado suntuoso alojamiento.

La brillante, pero muy breve temporada de María Guerrero, comienza hoy con el *Estigma* de Echegaray, obra en que la arrajante y Fernando Diaz de Mendoza, rayan á la mayor altura, como intérpretes de inspiracion de sentimiento.

El teatro Solís se verá esta noche completamente lleno, pues desde ayer llueven en boletería los pedidos de localidades.

Compañía de opereta—Bajo muy buenos auspicios se abrió ayer en el Politeama, el abono para las seis únicas funciones de la opereta francesa.

Fue en reservados tres ó cuatro palcos y quince ó veinte sillones.

San Felipe—Gustó mucho la García Senra anoche, en *El Chiquillo*, pero aun más gustará hoy en la *Tosca* de *Caprera*, obra en que se demostrará [illegible] sus relevantes condiciones de intérprete fina.

Se repiten la *Buena Sombra* y *El fuego fatuo* y se desestima *Tuerto quejas*...

En el Conservatorio—La reunion celebrada de profesores y aficionados de orquesta, constituida con el noble propósito de reunir fondos para erigir un monumento á la memoria del maestro don [illegible] ...

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer la Junta Electoral [illegible] ...

[illegible]

Se hicieron las siguientes integraciones:
2 seccion—1 suplente, Melitón Gonzalez.
5 seccion—3 suplente, Ricardo Larraya.
11 seccion—5 suplente, Juan Jardim.

Ecos Sociales

Mañana es esperado de Buenos Aires el doctor Pedro Saenz de Zumarán, donde permaneció quince dias.

El viernes próximo la señora Isabel Tornquist de Roosen ofrecerá á sus relaciones un *five o'clock tea*, al que concurrirá el notable pianista señor Alberto Friedenthal.

Parte hoy para la Cruz, donde permanecerá algunos dias el señor Alberto N. Calamet.

Noticias recibidas de Europa nos dicen que la señorita María Cavieri ha estado enferma de cuidado en Roma, donde actualmente reside.

Por prescripcion médica se trasladará al campo, para su completo restablecimiento.

Se encuentra muy mejorada la señora Beatriz Guani de Durán.

La ha prestado asistencia durante su enfermedad el doctor Luis P. Lenguas.

Los doctores Juan Pedro Castro, Senra, el doctor Martin Suarez y los señores José [illegible] ...

[illegible]

Dentro de pocos dias partirá para Buenos Aires el señor [illegible] ...

Numerosas relaciones de los esposos Howard-Arrien, pasaron de su nueva casa de la Independencia de Norte-América.

La señora Adela O. de Helmendahl es siempre celebrada en la capital argentina por su distincion.

Nos escriben de Buenos Aires que en una de las últimas reuniones de Palermo lucía con gran admiracion de las elegancias una preciosa toilette negra, guarnecida de pieles legítimas.

Hoy, como antes, conserva la interesante dama, el cetro de la moda.

Se anuncian en el Club Uruguay, que renace á la vida social, una série de interesantes fiestas semanales—Se efectuarán allí comidas, seguidas de variadas sesiones de música.

El punto de cita de toda la alta sociedad montevideana, será de hoy en adelante la sala de Solís, en la cual dará su breve série de representaciones la Compañía dramática de María Guerrero.

En esta temporada no habrá dia determinado de *moda*, por la sencilla razon de que lo serán todos.

Noticias recibidas en esta de Sarandí Grande, informan que los restos del distinguido señor Angel R. Mendez, que falleció en su estancia del «Eucaliptus», fueron sepultados en dicho pueblo provisoriamente; mas adelante se traerán á Montevideo, no habiéndose hecho ahora por las lluvias y grandes crecientes y el mal estado de los caminos.

Al sepelio asistieron muchas personas del Durazno, Sarandí, Mansel, Tala y Chamanga, rindiendo elocuente testimonio de respeto á la memoria del apreciable caballero.

El fallecimiento del señor Mendez enluta familias conocidas y respetables como las de Usher, Pereira, Olivera-Calamet, Reissig, Medina, Requena, Villademoros, Pauuero, Guillemette, Rovira, del Marco, Olivera, A. cain, Imas, Bassanez, Camilos, Gonzalez, Olivera, Hiss, Villegas, Garbino, Gacian, Beyley, Denby, Parsons, Rodríguez, Caravia, Latorre y Paul ier.

El doctor Arcos Pérez acaba de recibir una carta de los deudos del malogrado maestro don Manuel Pérez Badía, residentes en Madrid, en la que le ruegan haga público su agradecimiento á la prensa, sociedades artísticas y á todas las personas que los acompañaron en su duelo.

Continúa siendo grave el estado del general de division don Sandalio Gimenez, presidente del Supremo Tribunal Militar.

Esta tarde se embarcará para Buenos Aires, por motivos de salud, el señor ministro argentino doctor Alejandro Paz. Permanecerá diez ó quince dias en la ciudad vecina.

Como ya hemos anunciado, mañana tendrá lugar en la cancha de pelota del «Círculo de Armas» una comida, con motivo de la inauguracion de la luz eléctrica en dicho centro.

El sábado parte para Buenos Aires á pasar las fiestas Julias, el doctor Alberto García Lagos acompañado de su hija Faustina.

Se ha reagravado la enfermedad que aqueja desde hace dias á la señora Josefa Salvañach de Braga.

Le deseamos pronta mejoría.

Siguió viaje ayer para Buenos Aires el señor Jacinto Vidal.

Hoy tiene lugar en la «Imperial Confitería» el banquete que le ofrecen un grupo de amigos al señor Emilio Avegno, con motivo de contraer enlace con la señorita Irene Illa, el sábado de la presente semana.

Numerosísima concurrencia asistió anoche á «La Lira», donde se efectuaba el concierto Pro-Pérez Badía.

La concurrencia aplaudió sin reservas todos los números del selecto programa, pero en particular á la señorita de Houtin que lució se hermosa voz en dos trozos musicales que cantó admirablemente.

Crónica policial

Suceso desgraciado—Ayer tarde en la calle 25 de Agosto N. 112 ocurrió un lamentable suceso. Un niñito de 18 meses de edad, llamado Enrique Montaulti, que jugaba al borde de una tina llena de agua, tuvo la desgracia de caer dentro. Cuando acudieron algunos vecinos y lo sacaron del agua, ya nada había que hacer.

El cadáver de la pobre criatura fué reconocido por el doctor Grolero.

Suicidio—En su domicilio, Minas 285, intentó poner fin á su existencia ayer, bebiendo ácido nítrico, la jóven María D'Angelo, oriental, de 21 años.

Avisado á tiempo el doctor Grolero atendió á la paciente, recetándole un antídoto.

No han podido aclararse los motivos que impulsaron á la jóven á atentar contra su vida.

Pelea—Benigno Mirengo y Pablo Dogliotti se tomaron en pelea á puñetazos ayer en la esquina de Cámaras y Piedras, resultando el segundo con una contusion en la cara.

Ambos fueron aprehendidos.

Arrollado por un carro—En la esquina de Ciudadela y Uruguay fué arrollado ayer don Manuel Petrall, por un carro que guiaba Arturo Forte.

Petrall recibió varias contusiones y fué curado por el doctor Grolero en la botica establecida Uruguay y Florida. De allí se le condujo á su domicilio, Uruguay, 128.

Robos—La Comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Carlos Tórgolo, acusado de haber robado un reloj á Ernesto Negrin ... en la calle Buenos Aires, 191.

—La 1.ª remitió á María Cazzola, acusada de robar varias piezas de ropa á don Pedro Tortora.

Incendio—Ayer á las 4 de la tarde se declaró un principio de incendio en la calle Aragon 275 donde vive don Juan D. Lapido, el que todo fué extinguido por los vecinos sin que tuviera que concurrir el Cuerpo de Bomberos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Antonio Stalato, italiano, 22 años, soltero, con Carmela Palmieri, italiana, 17 años, soltera.

Enrique Martí, oriental, 26 años, soltero, con Matilde Castromán, argentina, 22 años, soltera.

Defunciones—Ambrosio Roveggia, italiano, 60 años, casado, Andes 1.5.

Esther Matilde Zinola, oriental, 3 1/2 meses, Rocquard 212.

Una párvula, A. Rondeau 247.

Amalia Corrizo, oriental, 23 años, soltera, Florida 58.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en el barrio Kruzer, calle Montepío, esquina Colorada. Área superficial 147 metros, 88 decímetros. Precio 10 pesos 512.50. Escribano José Durán y Vidal.

De un solar situado en el barrio Diego Lamas frente á la calle Libertad. Área superficial 363 metros, 20 decímetros. Precio $ 2450. Escribano Carlos María Silva.

De un terreno con edificio frente á la calle Cerro Largo. Área 11 metros, 70 milímetros, por 31 metros, 36 centímetros. Precio $ 6500. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar ubicado en la manzana 271, frente á las calles Tumbo y Yaro. Área superficial 141 metros, 57 decímetros, 24 centímetros. Precio $ 300. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio, frente á la calle La Paz y al camino Monte Caseros. Área superficial 119 metros. Precio $ 9.00. Escribano Juan J. Dominguez.

De los 3/4 partes de un solar de 9 metros, 12 milímetros, por 20 metros, 28 centímetros, con edificio, ubicado en la manzana 231 frente á la calle Maldonado. Precio $ 1000. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio Solís, (Paso de las Duranas), frente á la calle Sebastian Geloce. Área 10 metros, 73 centímetros, por 42 metros, 25 centímetros. Precio $ 2500. Escribano Manuel Cordoya.

De un solar situado en el barrio Jacinto Vera, frente á la calle Caraguatá. Área superficial 223 metros, 40 decímetros. Precio $ 177. Escribano, José F. Galvez.

De un terreno con edificio situado en Bella Vista frente á la calle Uruguayana. Área superficial 200 metros, 6 decímetros. Precio $ 3500. Escribano, Francisco Costa.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

—$ 800, al 10 por ciento anual; $ 500, 1049, 1200 y 1000 al 9 por ciento [illegible] ...

DIA COMERCIAL

Sebo, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Sebo vacuno—Del saladero de Rosauro Tabares se han vendido 100 pipas prontas, resto de faena, á $ 12, los 100 kilos á bordo.

Harina y cereales—Según datos de la Oficina de Control General de Aduanas, el embarque de cereales y harinas habido por el puerto de Montevideo ha sido:

[illegible table]

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de esta plaza, recibió ayer de sus corresponsales en Rio Janeiro, el siguiente despacho telegráfico:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.550.000 kilos.

Mercado cocalmado.

Precios: por lotes de 1 y 2 mantas con postas, de 500 á 600 reis el kilo y por carnes en fardos de 5 para mantas, de 580 á 760 id id.

Trigo y maíz—De regular importancia fueron los negocios efectuados ayer en el mercado de trigos.

Los precios en general se mantuvieron firmes, debido á continuar la demanda por parte de los compradores.

Se vendieron:

300 bolsas trigo del interior, á $ 1.45 los 100 kilos sin bolsa; 300 id id id á $ 4 id id; 1600 id id de La Colonia á $ 3.75 id id; 359 id id id de Colonia á $ 3.60 id id; 47 id id de Cufré á $ 3.90 id id; 35 id id de Solís á $ 3.85 id id; 100 id id de Tapia á $ 3.85 id id; 150 id id de Florida á $ 3.85 id id; 112 id id de Cufré á $ 3.80 id id.

La plaza de maíz estuvo regularmente activa y con precios también firmes.

Para consumo se realizaron varios lotes de granos buenos, secos, con bolsa, de $ 1.30 á 1.35 los 100 kilos.

La destilería pagó por maíz húmedo sin bolsa de $ 1.05 á 1.10 los 100 kilos.

El maíz aparente para exportacion vale de $ 1.35 á 1.40 los 100 kilos, con bolsa.

—Por informes recibidos directamente de Minas se sabe que durante el último año se han cultivado en dicho departamento 14.651 hectáreas de trigo, esperándose una cosecha de 7.4 kilogramos, importando la cosecha 6.760.945 kilogramos.

En cuanto al maíz se han sembrado 12.878 hectáreas, habiéndose labrado la tierra en un total 31.117 hectáreas, alcanzando lo recogido á un total de 12.383.985 kilogramos.

Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm. z. pag.

FOSFOROS
Marca "[illegible]"
de la Compañía General
de Fósforos

—De Buenos Aires comunican las siguientes informaciones:

Solo hay interés por las clases de trigo que [illegible] ...

[illegible]

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 3.—Para abasto 555 cabezas y para el interior 62 id. Total 557.

En la Bolsa—A precios que señalan en general una pequeña alza sobre los de ayer, se realizaron [illegible] ... 17 operaciones.

Al contado y á diversos plazos, se [illegible] mañana, los siguientes valores nominales:

[illegible] ...

La Deuda Consolidada obtuvo al contado y para fin del corriente mes [illegible] ...

Los títulos del Empréstito Brasilero se negociaron á 72 por ciento, al contado.

Las Cédulas Hipotecarias série A. se colocaron al contado á 50.20 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo 65 por ciento al contado: 65.20, 65.20 y 65.40 para fin del corriente mes; 65.60 para fin del próximo Agosto, (sin cupon) y 65 para fin del siguiente Setiembre.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.80 cada una; para fin del presente mes á 14 y 14.10 y para fin del entrante Agosto á 14.10, 14.20 y 14.30.

Cambios—Ofrecieron escasa importancia los negocios efectuados ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones se mantuvieron en general sostenidas á los precios que más abajo registramos.

Sobre el Brasil poco se operó, no habiendo variacion de importancia las cotizaciones.

Papel bancario se giró á la vista á 20.60, y 20 vis por $ 2.

Papel comercial se cotizó con Banco á la vista [illegible] ...

El mercado cerró con giradores á [illegible] ...

El cambio bancario sobre Londres se [illegible] ... Janeiro á 11 1/2 peniques por [illegible] ... hasta 11 9.16 y cerró al precio de apertura.

PLAZAS BANCARIO

Londres á 90 dv M 1 4 á 51 3 8	51 1 4 á 51 5 16
Francia á 90 dv 5.36 á 5.37	5.40 á 5.41 1/2
Amberes á 90 dv 5.37 á 5.38	5.41 á 5.42
Alemania á 90 dv 4.35 á 4.36	4.40 á 4.41
N. York á la vi 0.975 á 0.988	
Italia á la vi 5.24	
España á la vi 7.35 á 7.37 1/2	
Brasil á la vi 20.60	21.000 á 21.50
B. Aires, par á 1/2 % de descuento.	

DESCUENTOS

Sj vales 6 á 7 o/o.
Contos mes 5 1/2 á 6 1/2 á s.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48.625 por ciento, precio que señala alza de 1/8 de punto, sobre el del dia anterior.

Papel brasilero—El vapor brasilero Itajú marítimo, trajo ayer:

De Cuyabá, reis 1.733.800 consignados á la Agencia del Lloyd; reis 3.600.800 á J. Cuiraga y Ca.; reis 1.119.820 á Giral Hnos.; reis 2.000.000 de Corumbá reis 2.000.000 á Tarango y Ca.; reis 5.0.0.000 á Eduardo Coepar, hijo y Ca.; reis 1.0.0.000, á Slevers y Ca.; reis 2.0.0.000 á E Danrée; reis 2.0.0.000 á G. N. Rossi y Ca. y reis 701.000, á Giraldino Silveira. Total 19.538.000, papel brasilero.

Nuevo suscritor—El señor J. M. Vidal Melo, ha solicitado ingresar como suscritor al Centro Comercial.

Nueva marca—Ha sido presentada para su inscripcion la siguiente marca de fábrica y de comercio:

Grand Prix—y etiqueta apropiada por Ignacio Milicua en representacion de Roger y Gallet, para artículos de perfumería, jabonería, y pastas en general.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional Triton, $ 5000 consignados á M. de Espada y $ 2000 á B. Terrada. Total: $ 7000.

Mercado de la Habana—De la *Revista Oficial* de la Lonja de Víveres de la Habana de fecha 20 de Mayo, tomamos las siguientes informaciones:

«Los precios de los víveres han seguido, durante la decena que termina, encalmados en general, aunque no faltan los que han descendido por escasez de demanda y exceso por lo mismo de existencia.

Importacion—Esta reseña comprende desde el 9 al 19 del corriente mes y año.

Ajos—Importacio: 100 cestos de México.

Se halla la plaza provista de clases medianas y malas, porque todos los arribos llegan bastantes defectuosos.

Los de Montevideo se hallan en mal estado y se venden de 5 á 10 centavos mancuerna.

Los de México no han acusado venta.

Cebollas: Importacion: 2.050 sacos y 237 barriles de los Estados Unidos.

Los nuevos arribos movieron la plaza resistiéndola de las pretensiones de los tenedores. La americana en sacos se vende á $ 3.75 quintal, y á pesal 6.00 el barril. Las del país se cotizan á $ 5.50 y 6.00 quintal. Cotizamos de $ 6 á 7 en segundas manos.

Tasajo—Importacion: 10.084 quintales, barca uruguaya Montornes, de Montevideo.

Números 1.000 y 500
DE LA NUEVA COSECHA
SON LOS TÉES MAS RICOS
Acaban de llegar en cajoncitos y paquetes originales de todos tamaños.
Compota de Guayaba con la 4 léa es el dulce más rico, *novedad*—Tenemos latas de $ 2.00, $ 1.00 y 0.60 cts.
Guayaba extra de Caseño en latas de diferentes tamaños.
Compota de Lisboa (postre exquisito) latas de 1 kilo 0.50 cts.
Dulces hechos por las monjas de Córdoba, de tomate, zapallo, batata, higo, naranja, durazno, guinda, limon, frutilla, coco, de leche, latas de 1 kilo 0.50.
Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial de 50 clases.
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses.
Licores, vinos finos, cigarros habanos, galletitas inglesas, francesas y americanas.
BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, he os resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una tetera á todo cliente que compre un cajoncito de te.

GLICEROFOSFATO DE CAL
VERMICULADO
DE
GABRIEL FERMÉ
PARIS — 9, Cité Trévise, 9 — PARIS
El más poderoso reconstituyente del Sistema Oseo y Nervioso.
RECOMENDADO EN LOS CASOS DE
Anémia, Neurasténia,
Debilidad general, etc.
Unicos Concesionarios é Introductores EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY:
ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cª, 267-271, Calle Cerrito, MONTEVIDEO.

DOMINGO [illegible]
[illegible]
Establecimientos de Horticultura y Arboricultura
[illegible]
La casa no tiene sucursal en la ciudad

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA
[illegible]
Único representante A. GIZ GOMEZ
Cámaras N. 100 y 102

[illegible]
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS [illegible]
Garantía para los asegurados [illegible]

LA [illegible] ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.835.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 [illegible] COOPER
GERENTE LOCAL

CURBELO É IBARRA
VENDEDORES DE GANADO
Capurro 53, Paso del Molino

Se vende el cargamento de la barca Montornes, á 2 1/2 la rs.

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 3er. trimestre (término Agosto 1.º de 1901)	$	479.451 75
Entregado en el mes de Mayo.	»	439.351 64
Idem idem idem Junio	»	332.085 01
Total	$	1.250.888 15
Entrega del dia 1.º	$	11.077 33
Julio 3 correspondiente al dia 2.	»	9.264 10
Total	$	21.241 43

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero.	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.508 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Total	$	275.460 56
Entrega del dia 1.º	$	1.830 56
Julio 3 correspondiente al dia 2.	»	1.132 28
Total	$	2.962 84

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m. en El Tattersall, Agraciada 56 esquina Guarelm. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, forestales, etc., procedentes del establecimiento del señor D. Basso.

Avelino G. Buela. A la 1 p. m. en el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. De mercaderías por abandonos.

Ricardo Lauz. A las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio. De una casita moderna situada en la calle Arenal Grande núm. 446 casi esq. Guadalupe.

Mendoza Garibay. A las 3 1/2 p. m. en el portaje de su ubicacion de la casa de vecindad, situada en la calle Buenos Aires á 31 entre Pérez Castellanos y Maciel.

Agua Blanca Guazanera
[illegible]
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH, CAPDEVILLE JAHN y Cª
269—CALLE CERRITO—271

GRAN FÁBRICA
—DE—
SODA WATER "DEMARCHI"
Se vende
la acreditada Fábrica de Soda Water denominada Demarchi, [illegible] ...
Ocurrir á Roch, Capdeville, Jahn y Cª.
269 — Calle Cerrito — 269

COGNAC CASTELLAR

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y en *campaña á nuestros agentes* si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela LA MAS BARRERO, por Carolina Invernizio, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Mayo de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Julio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

FOLLETIN 16

E. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

ra proclama... Nada de timidez, baron, que ya no somos niños; ¡la mano! ¡la mano!

El barón prorrumpió en una carcajada; la sorpresa y la ansiedad se pintaron en el rostro de maese Gansendonck.

—¿Por qué os reis, señor Van Bruinkasteel?—preguntó corrido, ¿os causo alegría?

—¡Ah! no por cierto, señor Gansendonck,—exclamó el barón desde el punto en que pudo contener la risa, pero habeis perdido el sentido común, ó qué es lo que tenéis?

—¿No habéis dicho vos mismo que iríais á casaros?

—Ciertamente, con una señorita de Paris. No es tan bonita como vuestra Lisa; pero es condesa y lleva un nombre antiguo é ilustre.

Un calofrío hizo estremecer de piés á cabeza á maese Gansendonck, pero dándole á su fisonomía suplicante:

—Señor baron, hablemos formalmente, si os parece. Es con mi Lisa con quien queréis casaros, ¿no es verdad? Ya sé que os gusta bromear y nada tengo que oponer á ello, si es que os causa placer; pero ¿pensad bien, baron, qué jóvenes como mi Lisa no existen á docenas; bella como una flor del campo, instruida, bien educada, de una familia respetable, treinta mil francos en la mano y otros tantos á mi muerte! todo esto no es una bicoca, y no sé si una conde sa ofrece siempre tantas ventajas. Una buena ocasion desaparece como las cigüeñas en la mar, y Dios sabe cuando vuelve.

—Pobre Gansendonck,—dijo el baron,—os compadezco; ciertamente carecéis de los cinco sentidos; vuestra cabeza no está bien.

—¡Cómo! ¡cómo!—exclamó maese Pedro con irritacion; pero quiero contenerme, tal vez es broma. Sin embargo es necesario que nuestro desacuerdo acabe de una vez. Voy á proponer la cuestion con toda claridad: señor Van Bruinkasteel: ¿queréis casaros con mi hija, sí ó no? Os suplico que me contestéis clara y categóricamente.

—Me es tan posible casarme con vuestra hija, maese, como á vos con el lucero de la mañana.

—¿Y por qué?—exclamó maese Pedro con cólera, ¿tendríais á menos enlazaros con nuestra familia? Los Gansendonck son personas honradas, señor, y tienen muchas y excelentes haciendas en estos alrededores! Más breve, ¿os casáis con mi hija, sí ó no?

—Vuestra pregunta es ridícula; sin embargo quiero contestarla. No, no me casaré con Lisa ni hoy, ni mañana, ¡ni nunca! Y dejadme en paz con vuestras locas caprichos.

Colorado como un gallo, y temblando de rabia, de vergüenza y de despecho, maese Pedro daba violentamente con los piés en el tapiz y exclamó:

—¡Ah, mi pregunta es ridícula! ¡ya soy un loco! ¡vos no queréis casaros con Lisa! Lo veremos. La ley impera para todo el mundo, así para mí como para un baron. Aunque me cueste la mitad de mi fortuna, de mi no os burlaréis. ¡Qué! habiais entrado en mi casa á favor de una multitud de hipócritas artificios, habriais hecho creer á mi hija un montón de falsedades, habriais comprometido su buena fama y os habriais burlado de mí, luego decir:—Poco me importa, ¡voy á casarme con una condesa! Baron, esto no pasará así; juro por Dios que esto no pasará así; aunque tuviera que perder mi vida y todos mis bienes: ¡he sido probablemente del ruido que debo, os la mando!

Gansendonck. Despues de lo ocurrido ayer no podéis excusaros, debéis reparar el honor de mi hija; si, os haré comparecer ante el tribunal y os perseguiré hasta Bruselas. ¡Queréis casaros con mi hija! Y si no me dais desde luego vuestro asentimiento, os prohibo poner mas el pié en mi casa, ¡entendéis?

Durante este discurso el baron habia estado contemplando á maese Pedro con una sonrisa tranquila de compasion y con una gran sangre fria, y tan solo, al fin de las palabras amenaza, se le cubrió el rostro, indicio seguro de que la indignacion y la cólera querían hacerle salir de su calma.

—¿Os habeis creido bastante tiempo?—exclamó maese Pedro;—creéis, señor baron, que he venido aquí para dejarme arrastrar impunemente por el fango?

—Aún una palabra,—añadió el baron.—Debo daros un buen consejo, señor Gansendonck. Escribid sobre la puerta de vuestro dormitorio: *Zapatero á tus zapatos*. Vestíos como los demás aldeanos hablad y obrad como la gente, vuestra condicion; buscad á vuestra hija para marido un honrado hijo de un labrador, tomad vuestra pipa y bebed vuestro vaso de cerveza amigablemente con la gente de la aldea, y no os creáis superior á todo el mundo. Pensad que cuando el asno se cubre con la piel del leon, siempre le quedan las orejas en descubierto, y que no faltará nunca quien coja de vuestras plumas y gorgeos que vuestro padre no hubiera soñado ruiseñor. Y ahora id en paz con esta leccion; algun dia me daréis las gracias! ¡Tenéis alguna cosa todavía que decir? hablad, os escucharé á mi vez.

Maese Pedro se levantó de nuevo de su silla, cruzó los brazos sobre el pecho como un furioso y exclamó:

—¡Ah! ¡creéis engañarme con vuestra fingida moderacion y vuestras monerías? No, no, esto no pasará así; veremos si no hay ley que os obligue, señor baron. Irá á la ciudad á ver al juez, le contaré de qué modo habéis mancillado el honor de mi familia! Y aunque tenga que escribir á la condesa, su cuyo nombre me ocultáis por temor, le haré, impediré vuestro matrimonio, y á más os daré á conocer por todo el mundo como falso y traidor.

—¿No tenéis más que añadir?—preguntó el baron con mal contenida cólera.

—¿Os casáis con Lisa, sí ó no?—vociferó maese Pedro amenazándole con el puño.

El barón tendió el brazo y tiró tres veces violentamente del cordon de la campanilla. Al momento se oyeron pasos precipitados en la escalera.

Abrióse la puerta y aparecieron tres criados en el salon.

—¿El señor barón ha llamado?—preguntaron juntos con solicitud.

—Conducid al señor Gansendonck hasta la puerta del castillo!—dijo el barón con tanta calma como le fué posible.

—¡Cómo, me echáis de vuestra casa!—exclamó maese Pedro con cólera reconcentrada.—Me la pagaréis, tirano, impostor, seductor.

El barón hizo una seña á los criados, se levantó, y fuése por una puerta lateral.

Maese Gansendonck estaba fuera de sí, loco, no sabiendo si debía injuriar ó llorar.

Los criados le empujaron suave, pero irresistiblemente hacia la puerta, sin inquietarse por sus imprecaciones.

Antes de saber, pues, con exactitud lo que se trataba, maese Pedro se encontró en el campo, y vió la puerta del pabellon cerrarse tras de él.

Por algunos instantes caminó en direccion recta como un ciego que no sabe donde se encuentra hasta que habiéndose dirigido á sacudir la cabeza contra un árbol, pareció despertar con el choque.

—Señor Gansendonck, por respeto á mí mismo, no tiro del cordon de la campanilla y os mando poner fuera del castillo por mis criados; pero en verdad tengo compasion de vuestra demencia. Supuesto que así lo queréis, voy á contestar de una vez para siempre clara y distintamente á todo lo que habeis dicho y podréis decir en lo sucesivo. Habrá en ello una leccion para vos y otra para mí, que los dos debemos aprovechar.

—Quiero saber,—exclamó maese Pedro, si os casaréis con Lisa. ¡sí ó no!

—¿Acaso sois sordo, que me preguntais tantas veces una misma cosa? Escuchad, señor Gansendonck, lo que tengo que decir, y no me interrumpais; si no vendrán mis criados á poner fin tan ridícula conversacion.

—Ya os escucho, ya os escucho,—balbuceó maese Pedro rechinando los dientes; aunque hubiese de reventar no despegaré los labios, con tal que á mi también me llegue mi vez.

El barón empezó:

—Me hacéis un cargo de haberme introducido en vuestra casa, y sin embargo vos mismo sabeis bien quiene indujisteis á ello, y que me excitasteis á tratar conocimiento con vuestra hija que no haya sido con vuestro asentimiento? Nada. Al contrario. Á vos siempre os parecía que no me familiarizaba lo suficiente con vuestra hija. Y ahora pretendéis que debo casarme con ella! De modo que era un lazo que me tendíais, y al cual queríais atraerme con miras ocultas. Juzgad vos mismo si debo ó no condenar semejantes medios y tan presuntuosos proyectos. Me acerqué á Lisa porque me gustaba su trato, y porque un leal sentimiento de amistad me atraía á su lado. Si esta amistad, con la cual pensaba honraros, ha tenido para todos nosotros un triste resultado, esto proviene de que no hemos obrado de modo que dice cada cual con su cada cual. Los dos hemos obrado inconsideradamente, y los dos hemos salido igualmente castigados. Vos me ha visto con gran desbonor mio casi arrojado por un labriego; vos os habéis convertido en el hazmerreír de toda la aldea, y ahora contemplais hundirse todos los castillos que habéis fabricado en el aire. Vale más arrepentirse tarde que nunca. Confieso que he obrado mal frecuentando familiarmente una posada de aldea y mas en ir y venir como sí fuese al igual de vuestra hija, y ahora conozco que si Lisa no hubiese sido naturalmente tan virtuosa, mis palabras y mis maneras hubiesen podido corromper su alma cándida.

—¿Qué osáis decir?—exclamó maese Pedro interrumpiendo,—habláis de mi hija de un modo deshonesto, seductor!

—Me río de vuestras locuras,—prosiguió el baron;—quiero olvidar, todavía por un instante, quien es el que se atreve á hablarme así... No he dicho otra cosa á vuestra hija que lo que se considera en el gran mundo como cumplimientos habituales, cosas peculiares á la lengua francesa, y que quizá hacen poco daño á las personas acostumbradas á ellos desde su infancia, pero que en las clases inferiores corrompen el corazon y depravan las costumbres, porque se las toma por verdaderas, y en realidad no son nada. Nadie os autorizó para creer que hiciera de mi sólo crimen de que tomáis la bondad por cálculo: vos os habéis hecho el error que no les podían echarme en cara, menos vos que me habéis hecho decir y hacer mil cosas que me quiera. Hace poco me habéis amenazado con negarme la entrada en vuestra casa; es inútil, tenía ya determinado aprovechar la leccion que he recibido, y no solamente no volveré á vuestra casa, sino no portarme con los otros aldeanos de otro modo que el que conviene á mi rango.

—¡Aldeanos!—exclamó maese Pedro con impaciencia,—¡yo no soy aldeano! Me llamo Gansendonck. ¡Qué hay de comun entre un aldeano y yo, decid?

—Desgraciadamente para vos, en efecto, hay poco,—respondió el baron.—Vuestra vanidad os ha separado del buen camino; ahora no sois ni carne ni pescado, ni aldeano ni caballero: no encontraréis en toda vuestra vida otra cosa que hostilidad y burla por un lado, desden y compasion por otro. Debería daros vergüenza de despreciar tan inconsideradamente vuestra condicion. El aldeano es el hombre más útil de la tierra, y cuando es probo, bondadoso, y cumple con sus deberes, merece más que cualquier otro ser querido y apreciado. Pero ¡sabéis quién entrega á los aldeanos á la risa del mundo? Los que como vos se imaginan que se elevan desdeñando á sus hermanos; que se figuran que dejan de ser aldeanos desde el punto que empiezan á hablar de ellos con desprecio, y que busta adornarse con algunas plumas de águila para llegarlo á ser de verdad.

Café de Costa Rica

SE EXPENDE
En el Café Tupí Nambá este café, producto de reconocida fama.
Juncal y Buenos Aires

VIRILIDAD

Los hombres que padecen de debilidad viril son frecuentemente víctimas de especuladores sin conciencia que llamándose "especialistas" medran á la sombra de las miserias humanas.

Los tales "especialistas" cobran enormes sumas para dejar al paciente peor que antes de caer en sus redes, confiados en que la misma naturaleza de la enfermedad impedirá que las víctimas hagan públicas sus malas prácticas.

Para recobrar la fuerza sexual y poder reproducirse como Dios manda se necesitan dos cosas: abandonar los excesos causantes de la enfermedad y tomar una medicina que lleve vida á la sangre, fuerza á los nervios.

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Estas píldoras estimulan los órganos sexuales de un modo natural y gradualmente, alimentando la sangre y los nervios.

Es el único modo de curarse. Usar irritantes afrodisíacos es "echar leña al fuego" y exponerse á que sea permanente más tarde lo que hoy podría ceder á un tratamiento racional.

A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams deben muchos hombres el hecho de ser padres.

Recuérdese que si la debilidad sexual se debe á excesos y malas prácticas es indispensable abandonar tales hábitos y que si se persiste en ellos será imposible la curación.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras
Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinado el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.
PINK PILLS FOR PALE PEOPLE
DR. WILLIAMS MEDICINE CO.,
Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

De Oporto—Adriano J. Gonzalez Amorim 3 brls vino, E. Cooper é hijo 20 1/2 pp vino.
De Lisboa—E. Cooper é hijo 20 cj vino, A. Vivo y Ca. 10 pp. 20 1/2 y 25 brls vino.
De Cádiz—Orden 6 brls, 8 1/2 y 1 cj vino.
De Las Palmas—Orden 150 sacos y 53 canastos patatas.
De Rio Janeiro—Orden 150 bls café, C Sacona 70 bls ostras.

Orion, vapor italiano de 2295 toneladas, capitan Gablno, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova—Barros Lichtenberg y Ca. 4 cjs bomba y artículos [illegible] ...

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Abrieron registro para descargar

[illegible]

Salidas para ultramar

[illegible]

Salidas para los ríos y cabotaje

[illegible]

Llevan valija
(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

Vapores esperados de Ultramar en Julio

[illegible table]

Vapores á salir para Ultramar en Julio

[illegible table]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 3

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Tramite—Baveto y "La Campaña", Castl con Baner y Ca., y sus Marcat, seis causas criminales.

Nota—En esta audiencia empezó la vista de la causa seguida á Juan Ramos, Juan Santos y Santiago Moro por robo, y rotó, debiendo continuar mañana á las nueve a. m.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Echevarría con Junta E. Administrativa de San José, Castro con Compañía de Seguros New York y sud Am.

Interlocutorias—Nueve en causas criminales consultadas.

Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa criminal seguida á Felipe Fontes de Brazas por imputacion de homicidio de Jacinta Pitta.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Tramite—Fisco con Sociedad Florestal Uruguaya, oficio del Juzgado de Cerro Largo, Estia del Paso devuelta, Staal y Ca con Fisco.

Nota—Tuvo lugar la audiencia en los autos seguidos por Francisco Fernandez con Ferro Carril del Oeste.

Francisco Saez,
Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Fisco con Talice y Moretti, Fisco con Eusebio Pedragosa.

José R. Catalá,
Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Angel Floro Costa con Desmoris, suc Conforte, Adolfo Campo con Marcos Leonard, Emilio Nefta con José Italtich, conc Serafin Amado.

Varios actuarios.

Juzgado L.º de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Tests Juan Saettone y Cándida Bonello, test Martinez, Enrique L. Diaz, tests José Almeida, Emilia B. de Almeida y Celedonia A. de Godinho, test Dolores M. de Martinez, test María L. de Ordoqui, Fernando M. de Amuedo, Catalina y Bernardino Pazos con Teresa M. de Amuedo, Catalina de Ezaurdia venia, Clemencia Barrios con José A. Beloso, Celestino Rodriguez informacion, Emilio Carbonel, conc Benigno [illegible] ...

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Dolores M. de Lopez, suc Pedro A. Font, test Antonia V. de Vazquez, suc Beatriz A. de la Bayo... [illegible] ...

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Datos diversos

Correo—Como indicador de las veintitantas oficinas que ocupan los tres pisos del correo central, ha sido comisionado un experto portero, cuya mision consiste en permanecer al pié de la escalera principal para dar las señas que le soliciten. El cargo es provisional, y probablemente se le confiará en propiedad á persona que posea varias idiomas.

—Los aparatos telefónicos han sido colocados en sitio visible y cómodo, á disposicion del público.

—Se trata de eliminar algunas deficiencias que se notan en el servicio nocturno.

—El nuevo tesorero ha empezado á abonar el presupuesto.

—Está á punto de terminar el recuento de valores, única operacion que faltaba para completar las investigaciones.

El Polo Bamba—El establecimiento denominado Polo Bamba acaba de introducir un nuevo aliciente. Consiste en conciertos, que todos los juéves y sábados, á partir de hoy, se efectuarán por una buena orquesta y cantantes bajo la direccion del profesor Lovenzo.

Café y música!.... Despues ¿qué importa el diluvio?

Cancha San José—Calle San José 227—Juéves á partido nocturno á quante á 60 tantos á las 8 1/2.

Antonio y Criollo contra Manech y Sabino á sacar los 1.os del 2 1/2 y los 2.os del 3 1/2 por derecho.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 3 de 1901.

La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de reformas al Código de Procedimiento Civil.

2.º discusion de las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto sobre construccion de la Facultad de Medicina.

Discusion general del que prorroga la subvencion acordada al vapor Tabaré y del que declara libre de derechos de importacion á la almendra del cocotero del Paraguay.—*García y Santos*.

Remate suspendido—En vista de haber sido vendido particularmente el terreno de la calle San José esquina Médanos, que el señor José L. Laugarou tenia anunciado para el dia de ayer en remate, éste quedó suspendido.

Estado del tiempo—Segun los datos remitidos por el Telégrafo Nacional, reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

A. BARREIRO Y RAMOS
LIBRERIA NACIONAL
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

Javier de Viana, Gurí, 1 vol. $ 1.00.
» » Campo, 1 vol. 1.00.
» » Gaucha, 1 vol. 1.00.
Max Nordau, Psico-Fisiologia del Genio y del Talento 1 vol. 0.70.
Amicis, Muertos y vivos-Impresiones íntimas 1 vol. 0.80.
Fogazzaro, Piccolo mondo moderno 1 vol. 1.30.
Nogales y Nogales, Marquita Leon 1 vol. 0.45.
Mutzan, El Diario de una Muzama 1 vol. 0.50.
Ruben Dario, Prosas Profanas, 1 vol. 1.10.
Flammarion, Lo Desconocido y los problemas psíquicos, 1 vol. 1.00.
Dary, Por el campo de la Electricidad, 1 vol. 1.00.
Lemoine et Boulay, Maladie de l'oreille, 1 vol. 2.50.
Escat, Maladie du Pharynx, 1 vol. 4.00.
Beauchacourt, La Grossesse-étude sur sa durée et sur ses variations, 1 vol. 1.50.
Gaubardy Bué, Accouchements et Maladies des femmes en couche, 1 vol. 2.50.
Delorve y Gurin, Formulaire de Thérapeutique et Pharmacologie 1901, 1 vol. 1.50.
Borquillon Limousin, Formulaire des Médicaments Nouveaux 1901, 1 vol. 0.80.
Dujardin Beaumetz, et Ivon Formulaire practique de thérapeutique et de pharmacologie, 1901 1 vol. 1.50.
Gerard, Pharmacie Galénique, 1 vol. 0.80.
Bové, Jurisprudence Pharmaceutique, 1 vol. 0.80.
Ribot, Ensayo acerca de una imaginacion creadora, 1 vol. 1.00.
Zola, La Travail, 1 vol. 0.90.
» El Trabajo, 1 vol. 0.80.
Proal, Le Crime et la peine, 1 vol. 3.00.
Wisner, Contribution á la Prothèse Dentaire, 1 vol. 1.00.
Gimeno de Flaquer, La mujer intelectual, 1 vol. 0.80.
Todd, El Gobierno Parlamentario en Inglaterra, 1 vol. 2.00.
Merejkowsky, La muerte de los dioses, 2 vol. 0.80.
Vargas Vila, Las rosas de la tarde. Novela, 1 vol. 0.50.
Sienkiewicz, Hannia, 1 vol. .40.
» Quo Vadis, 1 vol. 0.80.
» Mas allá del misterio, 1 vol. 0.45.
» Luchar en vano, 1 vol. 0.40.
» Bigasmole, 1 vol. 0.40.
» A sangre y fuego, 2 vol. 0.80.
» Libiana, 1 vol. 0.40.
» En busca de la felicidad, 1 vol. 0.40.

COMERCIO

Montevideo, Julio 3 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.90, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

80.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias serie A

5.000 $ nominales á 50.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.80, para mañana; 100 á 14.00, para fin de mes; 100 á 14.10, id id; 200 á 14.10, para fin de Agosto; 200 á 14.20, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.30, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.00, al contado: 65.000 á 65.20, para fin de mes: 45.000 á 65.60, para fin de Agosto.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

1.000 $ nominales á 72.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.10, para fin de mes; 100 á 14.30, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 65.00, al contado: 30 000 á 65.00, para mañana; 10.000 á 65.00, para fin de mes; 10.000 á 65.20, 1d 1d; 15.000 á 65.60, para fin de Agosto: 10.000 á 65.00 para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, para mañana; 28.200 á 48.90, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 2

[illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia—3

De Paysandú: 2 bueyes, 18 novillos y 10 vacas remitidos por Freitas é hijos y vendidos por Silveira, Arocena y Ilaro á pa $ 23 1/2, novillos [illegible] ...

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á pa 25.
Novillos: á pa 14, 18, 21, 12, 15 1/2, 21 1/2, 23 1/2 y 17 1/2.
Vacas: á pa 12 1/2, 8 1/2, 10 3/4, 11, 15 1/4, 10 1/2, 15 1/2, 13 y 14 1/2.
Terneros á pa 4.50, 3 y 6.

PARA EL INTERIOR

Vacas á pa 10 3/4 y 10 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 3

San Ignacio de Loyola, vapor español de 2297 toneladas, capitan Agro, procedente del Havre y escalas á Tarasso y Ca., con la carga siguiente:

JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21—Casilla Correo, 270—Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola
Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»
EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE
Fuerte liviano y de fácil manejo
[illegible]
Muy sencilla y fuerte en su construccion
Rastras de dos cuerpos
Rastras de tres cuerpos
Gran surtido de Desgranadoras [illegible]
ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS E INGLESAS
Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine

SEMBRADORAS DE TRIGO
Ancho 3 metros 40 centímetros
SENCILLAS Y PERFECTAS EN SU MECANISMO Y DE CONSTRUCCION SÓLIDA
Sembradoras con Discos
BELL, TOWERS & Cia.
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
MONTEVIDEO

Jarabe Digital de LABÉLONYE
Contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN
Medalla de ORO de la Sª de Fª de Paris.

Esperaba la parálisis
SE CURÓ SIN DOLORES
Tengo la creencia de que todo enfermo que está casi sin movimiento, y sin otra esperanza que quedar paralítico, solo podrá reirse con gran satisfaccion como lo hice yo, desde el dia que principié á tomar los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann y sentir al momento grandes mejoras.
No empleo la exageracion—y empeño mi palabra de honra—que desde el segundo dia principié á tomar movimiento en los brazos y en las piernas y que nunca más tuve dolor hasta quedar perfectamente sano.
Puedo certificar que me curé riendo, despues de haber gritado y llorado mucho.
Juan Fonseca Junior,
NEGOCIANTE
(Buenos Aires)
Los Sellos Antireumáticos del doctor Heinzelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos
Precio de la caja $ 1.40.
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito—Juan Bonomi y Ca.
Calle [illegible] Julio esquina Daiman. — Montevideo

DIVERSIONES PUBLICAS
[illegible]

AVISOS

FABRICA Á VAPOR
[illegible]
E. Callegari é hijo

Calera de los 33
[illegible]

A. CARASSALE
[illegible]
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
Marca R. Carassale
[illegible]
UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS Relojes PATEK PHILIPPE y C.
[illegible]

BANCO [illegible]
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
[illegible]
Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id integrado . . £ 500.000
Fondo de reserva . . £ 340.000
[illegible]
TASA DE INTERESES
HASTA NUEVO AVISO
[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
[illegible]

JOSE L. LAUGAROU
Escritorio: Cerrito 187—«Tattersall»: Agraciada 50
Avisa á todos sus relaciones estancieros y estancieros de la República que por vapor [illegible] procedente de Inglaterra, ha recibido á su consignacion un espléndido lote de toros Durham y carneros caras negras y Lincoln nacidos en las mejores cabañas y de las mejores sangres.
11 Toros Durham, rosillos y colorados.
25 carneros caras negras.
8 carneros Lincoln.
20 carneros Rambouillet puros nacidos en la cabaña Pioneer, República Argentina.
4 carneros puros caras negras nacidos en la cabaña Santa María.
El padrillo puro de carrera NELSON, hijo del celebre «Napoleon» por «Galopin» y «Agri[illegible]» y esta es la yegua de mejor sangre importada á Montevideo.
1442 jl.19-3ª.pg

Jugado Letrado de Comercio
[illegible]

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS
Y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el Dividendo de 1 1/2 % correspondiente al segundo trimestre del año, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el Escritorio calle Sarandí núm. 180, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1901.

Alfredo Arocena.

1563-10ed.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 del corriente á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.

Montevideo, Julio 2 de 1901.

El Secretario.

1564-jl.17.

Oficina de Crédito Público

Deuda italiana
55a AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 5 % anual s $ 1:200.000.	$	30.000 00
Saldo del servicio anterior . . .	»	167 16
	$	30.167 16

El 5 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda Italiana hasta la cantidad de *treinta mil ciento siete pesos y sesenta y seis centésimos en efectivo*, que corresponden á este servicio.

Montevideo, Julio 3 de 1901.

Miguel V. Martinez,
Director.

3pb.

José L. Laugarou
EL LUNES 15 DE JULIO
Á LAS 4 DE LA TARDE
Espléndido remate
De la buena y bien rentada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.
Área 18 varas frente por 50 de fondo.
EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta
Al mejor postor
De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos si como vereda y empedrado.
Produce hoy 120 pesos al mes
Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o/o. Por más datos ocurrir al rematador. Cerrito 187.
1565-jl.4.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
[illegible]
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
[illegible]

La nueva planta para forraje
Angel Guerra
[illegible]

Unica fábrica de hormas á vapor
DE
BELTRAN BIDEGARAY
POR
MAYOR
Y
MENOR
PRECIOS SIN COMPETENCIA
693—AVENIDA GENERAL RONDEAU—693
MONTEVIDEO

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-ple. 2 ed. 3a. pag.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . . $ 12.000.000
[illegible]
Sucursales.—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rivera, San José, Durazno, Florida, Minas [illegible] ...
[illegible]

RECIEN LLEGADO
LOS MEJORES JAMONES
YORK GARANTIDOS FRESCOS
Finest English York Ham
PRECIO MODICO
VENTAS POR MAYOR EN DEPOSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—108 108
528-ple.

JOCKEY CLUB
Llámase á propuestas para el arrendamiento del privilegio concedido al Jockey Club para la venta de boletos de sport (ley de 26 de Junio de 1900) con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la gerencia del Jockey Club, calle Sarandí 529.
Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la gerencia del Jockey Club hasta el dia 15 de Julio del corriente á las 5 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision Directiva del Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten.—Montevideo, Junio 26 de 1901.
1516-jl.16

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS $ 12.000.000
La Compañía mas poderosa del mundo.
Se efectuan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 4 — MONTEVIDEO

La mejor surtida y mas elegante del Cordon
Liquida esta semana: Capas de paño para niños (clase extra), $ 2 á 2.60 cada una; Satana, forro doble ancho, todos los colores, á 0.40 metro; Matinees, modelos nuevos, 0.80 y 1 peso cada uno; género doble ancho para vestido, 0.24 el metro; paño para saco y capa, color pastel, azul sajon, blanco, etc. $ 1.20 mt.; hebillas fantasía y broches para sombreros, lo mas nuevo y de buen gusto; alfombras, [illegible] ... 0.90 y 1.50 metro; [illegible] ... botones de fantasía á 0.2 cts docena.
GRAN CASA INGLESA
18 DE JULIO 548
ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
Teléfono La Uruguaya 2295
462 perm. 2ed. 3.ª pág

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCION S
— DEL —
ESTÓMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

"SACCALINA"
(Polygonum Sachelinense)
Opone una resistencia tenaz á las sequías.
PRODUCE 90 Á 180 TONELADAS
de forraje verde por acre (4016 metros cuadrados en un año. Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga. Probada y recomendada por las mas eminentes publicaciones de horticultura y agricultura de todos los países del mundo. De inmenso valor para los criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantacion, no necesita cultivo, abono, ó replantacion, las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad, crece en los terrenos más pobres, alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas, prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería, los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal, tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga; dá de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre, alcanza 11 piés de altura en el mes de Junio, es un excelente abono para los terrenos, se planta en cualquier época, produce sombra para los ganados en verano, proteccion contra las tormentas en invierno, las inundaciones no la destruyen, el fuego no la mata, el ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de 3.500 pesos oro la libra. Hemos recibido raíces frescas listas para plantar. Pidan prospectos, ademas incubadoras y colmenas norteamericanas, las mejores del mundo. Desnatadoras de leche. Máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería de toda la América del Sur. Remitiendo 50 centavos se envian todos los catálogos.
1418-jl.17-9ª

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDOS

Por resolucion del Directorio se invita á los señores accionistas á pasar por la gerencia de la sociedad, Plaza Independencia 83, todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m., á cobrar un dividendo provisorio acordado en sesion de esta fecha. El pago se efectuará el dia 4 de Julio en adelante.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—El secretario.

jl.4

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858 —Construc-tor de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2508-ple

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan etc., campanillas eléctricas, pararayos etc. En venta: Eugenio Bart y Cía. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Al comercio La abajo firmada participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio sita en la calle 25 Uruguayana núm. 251 á doña Lina R. de Ceppi. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco días, que le será chancelada; pasado dicho término la compradora no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*María C. de Bondanza.* 1553-jl.7

Al comercio En nuestro carácter de apoderados generales de la sucesión de don Bernardo Tellamon, establecido con la "Barraca Comercio" en la villa de las Piedras, prevenimos á todos los acreedores particulares ó comerciales del mencionado Tellamon que, dentro del término de 10 días á contar desde la fecha, deberán presentar sus cuentas en la susodicha barraca ó en la calle Rincon 136 y 138.—Montevideo, 27 de Junio de 1901.—*Pedro I. Pedalio—Ignacio Pedesti.* 1506-jl.6-2ed

Al público Participamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal con fecha 25 del corriente mes, ha quedado disuelta de común acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en San Gerónimo, departamento de Florida bajo la firma que suscribe, tanto en negocios de ganadería como en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc. quedando el activo y pasivo de la misma el socio don Ezequiel Sanchez.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*Sanchez Peñera.* 1514-jl.27

Al público Hacemos saber que por escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta con fecha 3 del corriente mes se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Agustin Vilizio y Bino, quedando todo el activo y pasivo á cargo de don Agustin Vilizio.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*Agustin Vilizio y Co.* 1510-jl.4

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y despacho de bebidas con regular capital, situado en muy buena posición y único en las cuatro esquinas. Se garante un diario de 15 á 20 $. Su dueño lo vende por retirarse del comercio; pues hace muchos años que trabaja en la expresada casa y es bien conocido. Los interesados tendrán á bien recurrir á la casa del balanceador-rematador don Manuel B. Comesaña, calle Yaguaron núm. 240 para tratar la venta del susodicho negocio. 1417-p....

Buen negocio Se vende un hotel situado en el punto más céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 36 piezas, lujosamente amueblado, estilo moderno, todas con balcones y ventanas á la avenida, alumbrado á luz eléctrica, necesitando muy poco personal para atenderlo. La casa tiene un contrato de 2 años, y 8 meses. Dirigirse á Paul Raymond, Perez Castellanos 9, Montevideo. 1495-jl.25-2ed

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 per.

Casa en Mercedes Se alquila una casa en la ciudad de Mercedes, á dos cuadras de la plaza principal, aparente para almacen por mayor, para consignaciones, remate, barraca, etc. El terreno se compone de mil quinientas varas cuadradas de superficie, sus de ellas con edificios, formando esquina. Para más informes, calle Cerrito 222. 1551-ag.2

Circular Montevideo, Junio 28 de 1901.—Muy señor nuestro: Participamos á usted que por escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta con esta fecha, hemos constituido una sociedad bajo la firma de Domino y Botto con el objeto de continuar los mismos negocios á que se dedicaba la disuelta sociedad Antonio Domino y Ca. Esperando que usted continuará dispensándonos su confianza lo saludamos atentamente.—S. At. y S. S.—*Domino y Botto.* 1536-jl.7

Coupé Se vende uno livian, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos, en buen estado. Para verlo Ejido núm. 2. 1513-jl.24

Calera del Durazzio De STELLA y SAINZ. Depósito y fábrica en la poblacion de Durazno; precio por 100 kls: $ 1.35 cal viva, descuento 5 o o al contado; cal apagada á 80 cts. 100 kilos; hay tierra cantidad constantemente. Se garante su calidad; pidan pruebas; hasta nuevo aviso. — El propietario: *Raimundo Aloisi.* 1477-jl.24

Damajuanas Botellas para vino, corchos, máquinas para bodegas en general. En venta Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Dinero sobre hipoteca se da cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse a The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67. — W. *Murray Wilson.* 8485-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se realizan copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1537-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á precio de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1938-perm.

Chalet Se vende ó se alquila un hermoso chalet sito en Los Pocitos, calle Ramon Mazzini número 21, 8 piezas, jardín y todas comodidades, á una cuadra del Hotel Balneario. Para tratar calle Washington 2... 1524-jl.28.

Los que sufren REUMATISMO y ENFERMEDADES NERVIOSAS deseando curarse pueden dirigirse Yaguaron 184 de 1 á 3 gratis; á los interesados se les puede exhibir certificados auténticos de curas importantes ya efectuadas. 1546-jl.16

La antigua fotografía del Cerro Ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así en que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos con la que se contunda las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D. Rovida.* 288-perm

Nuevos cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en la primera semana de Julio.—*L. Delpech,* Washington 69A. 1512 jl.26

Patente Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas, calle Rampla 73. 1478 jl.29

Paja totora Se vende para silleros y tabiquerias. Misiones núm. 39 1223-perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 casi Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. perm.

Sociedad Vitícola Uruguaya SEGUNDA CONVOCATORIA — No habiendo concurrido el número de accionistas que prescriben los estatutos, á la asamblea general ordinaria del 28 de Junio pasado, se les convoca nuevamente para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 10 de Julio á las 4 p. m. en los salones de la Asociación Rural, Plaza Independencia núm. 81, previniéndoles que de acuerdo con el art. 26 de los estatutos se sesionará con cualquiera que sea el número de accionistas que concurran. — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*El Directorio.* 1549-jl.9

Se vende ó se alquila la antigua casa-quinta de Mr. Ball, con frentes á las calles Artes é Industria núm. 3 con empedrado al frente, barrio del Recreo en la Unión. La casa es amplia y de grandes comodidades, tiene caballeriza, cochera, gallineros y gran arboleda frutal y forestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 372, altos. 1520-jl.27

Se desea comprar cuatro ó seis mil cuadras de campo preferiéndose al Norte del Rio Negro. No se admiten corredores. Para tratar calle 18 de Julio 176 de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m. 1354-jl.15

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1.000 metros, calle Uruguay á Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 89-p...

Se alquila Una CASA-QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon. perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Julio 3 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *ocho mil pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo el dia cinco del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* jl.5

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Guerin y Ca., domiciliados en esta capital, calle Rincon núms. 59 y 61, representando á Bisquit, Dubouché y Ca. de Jarnac (Francia), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en los productos y envases para los siguientes artículos:—Cognac—y cuya marca consiste en la denominación: "Cognac Bisquit y Ca.", y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 1.º de Julio de 1901.—*Ricardo Sanchez,* director. 1542-jl.4

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Ignacio Millicua en representacion de los señores Roger y Gallet de París (Francia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en los productos de su fabricacion para los siguientes artículos: Perfumería, jabonería y pastas en general, y cuya marca consiste en la denominacion "Grand Prix" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 1.º de Julio de 1901.—*Ricardo Sanchez,* director. 1538-jl.4

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que solicitaron rebajas de aforos en el año 1899-1900, y cuyos expedientes se hallan ya resueltos, segun la relacion que á continuacion se expresa, que deben concurrir á esta oficina, dentro del término de diez días, á abonar la cuota del año 1900-1901; previniéndoseles igualmente, que vencido dicho término, se les impondrá, á los que no hubieren efectuado dicho pago, el recargo que prescribe la ley y sus disposiciones reglamentarias.

RELACION DE LAS SOLICITUDES DE REBAJA DE AFORO PRESENTADAS EN ESTA DIRECCION EN EL AÑO 1899-1900

Añon Juan Manuel, Aguiar Delfina M., Alcain Petrona G., Añon Tomás, Berrutti Juan B., Berrutti José y hnos., Barattini Luis, Belsso Juan, Banco de Londres, Beguerí Viuda de, Berreta José, Berrutti José, Boggiano Domingo, Bula Cándido, Biagini Juana, Bañeo Juan, Costa Federico, Cáceres Francisco, Canosa Ana D. de, Canessa Angel, Casamayou Juan, Costa Sebastian, Charlone Margarita, Clerda Manuel, Costa María, Costa de Figallo Luisa, Cerrudas José, Castiglioni Antonio, Dattriulat Luis, Deniel Dolores, Drago Paulina, Dapeto Agustin D., Dujol Sucesion, Etchandy Miguel, Estela Catalina M. de, Estevez Luis, Etchepareborda Pedro, Sucesion, Falco Carlos, Fernandez Lino, Firpo Antonio, Faciolo Lorenzo, Garbarino Guillermo, Guerra de Caravia Ema, Guini Fidel y Cecilia Rosales, Gonzalez y Gomez Vicente, Golret Juan B., Giutia Josefa, Gonzalez Juan E., García Hipólito, Helguera Eulalia N. de, Illescas Tomasa, San Vicente de Paul, Helguera Eulalia N.ª de, Illescas Tomasa, Ingouvillo J. G., Imardi Dios Gracias, Jockey Club, Lussich Carmen G. de, Las Cazes Clara C. de, Loriente José María, Lagos Juan Pedro, Lavandeira Carmen, Lamas José, Lopez Juan, Marcelo Lorenzo, Maveroff Carlos, Moreno Juana, Mendizabal Silvano Sucesion, Monteverdi Luis, Martino Pedro, Mola César, Mazzini Antonio, Meliver Luisa B. de, Muñoz Basilio, Mastrangelo José, Molinari Nicolás, Magrancer Gabriel, Martinez Ramon, Otero José, Ozimaleche Juan, Puppo Francisco, Puig Sagarra María, Parodi José, Perez Juan, Picardo de Corratti Sara, Pisani Pablo, Pagani Felipe, Perez Carlota, Poch Luis, Pasterino

Gerónimo, Parodossi Pedro, Pearce Juan C., Pittaluga Fructuoso, Roldós Felicinda F. de, Rabellino José Sucesion, Rabellino Juan, Rossi Francisco, Sanchez Salvador, Sucena Santiago Sucesion, San Roman Manuel, Sassoubs Juan, Santos Mascaró María, Salgueiro María, Sivori Juan, Solsona Carlos W., Schnabl Leopoldo, Scavino Vicente, Tabacco Cesareo, Torriani Santiago, Tarena Pedro, Vallarino Francisco, Viana Fidel y Celia Rosselle, Viana Concepcion María y otros, Vazquez Josefa A. de, Vazquez Máximo, Zalacain y Baraibar. — Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Secretaría.* jl.9

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en 1.º de Agosto de 1898, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre, inclusive, del corriente año. — Montevideo, Junio 21 de 1901. — *El Secretario General.* 1509-jl.16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Colla y Rosario del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* jl.11

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Junio 28 de 1901. jl.14

Montevideo, Junio 22 de 1901.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y útiles de oficina destinados al servicio del próximo año de 1902.

I

ÚTILES DE CONSUMO

1. 2.200 (dos mil doscientos) cajas plumas "Lincoln".
2. 100 (cien) gruesas lapiceras escolares.
3. 3.000 (tres mil) botes tinta negra en polvo.
4. 20 (veinte) resmas papel secante de 500 hojas c/u.
5. 2.000 (dos mil) tinteros de porcelana.
6. 6.000 (seis mil) id de vidrio, chicos.
7. 25.000 (veinticinco mil) pizarras de 21 x 27 centímetros.
8. 25.000 (veinticinco mil) id de 24 x 30 id.
9. 4.000 (cuatro mil) cajas lápices para pizarras.
10. 150 (ciento cincuenta) id porta-lápices.
11. 1.000 (mil) id de tiza.
12. 300 (tres cientas) reglas planas para pizarras.
13. 200 (dos cientas) escuadras.
14. 200 (dos cientos) transportadores.
15. 200 (dos cientas) reglas T.
16. 400 (cuatro cientos) porta-tiza niquelados.
17. 100 (cien) kilogramos esponjas.
18. 5.000 (cinco mil) hojas papel para dibujo.
19. 90 (noventa) gruesas lápices Faber núms. 1, 2 y 3.
20. 400 (cuatro cientos) libros en blanco (de 22 x 32 cents.)
21. 10.000 (diez mil) estadísticas mensuales.
22. 10.000 (diez mil) listas diarias.
23. 6.000 (seis mil) planillas semestrales.
24. 50 (cincuenta) resmas papel florete (de 1.000 hojas c/u.)

II

ÚTILES DE INVENTARIO

25. 40 (cuarenta) colecciones mapas geográficos.
26. 30 (treinta) id cartelas anatomía.
27. 40 (cuarenta) id id Historia natural.
28. 30 (treinta) carteles Esqueleto humano.
29. 50 (cincuenta) id Sistema métrico.
30. 150 (ciento cincuenta) mapas de la República.
31. 50 (cincuenta) id Geografía física.
32. 50 (cincuenta) esferas terrestres de 25 cents. de diam.)
33. 50 (cincuenta) compendios métricos (sistema Levet).
34. 50 (cincuenta) banderas nacionales.
35. 2 (dos) gabinetes Física para clases elementales.
36. 2 (dos) id id id id superiores.

III

ÚTILES DE OFICINA

37. 100 (cien) frasquitos tinta para sellos.
38. 40 (cuarenta) libros copiadores de oficio.
39. 25 (veinticinco) id rayados [illegible], para actas.
40. 40 (cuarenta) resmas papel florete (de 1.000 hojas c/u.)
41. 10 (diez) id id rayado para cuentas.
42. 20 (veinte) [illegible] id de oficio (25 hojas c/u.)
43. 1000 (mil) estados semestrales.
44. 500 (quinientos) id [illegible] movimiento de escuelas y alumnos.
45. 500 (quinientos) id Erogaciones.
46. 500 (quinientos) id Movimiento de útiles y menaje.
47. 4.000 (cuatro mil) carpetas para las inspecciones.
48. 4.000 (cuatro mil) id id id comisiones.
49. 100 [illegible] para borrar.
50. 15 (quince) libros [illegible] para las comisiones.
51. 15 (quince) id id id inspecciones.
52. 50 (quinientos) carpetas de carton.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden consultar en esta Secretaría el respectivo Pliego de Condiciones; las muestras correspondientes á cada uno de los artículos están de manifiesto en el depósito de la corporación, de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 4 del próximo mes de Julio á las 2 p. m., en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime mas convenientes y de rechazarlas todas. — *El Secretario General.* jl.4

Montevideo, Junio 18 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 19 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Ambrosio L. Berrutti á junta general que tendrá lugar en el juzgado calle Rincon núm. 53, el dia 10 del entrante Julio á la 1 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentar se con los justificativos de sus créditos y que la junta se celebrará con los que concurran.—Montevideo, Junio 29 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 1559-jl.4

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 1402-jl.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio Valiente á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 1399-jl.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clemencia Benitez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la misma para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Junio 3 de 1901. — *Benito Montaldo* escribano público. 1403-jl.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 31 de 1901. — *Benito Montaldo,* escribano público. 1392-jl.4

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Bachmann para la reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente á la 1 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, presentados, previniéndoles que los acreedores que no concurran y no presenten sus títulos para la verificación, se considerarán adheridos á la resolucion de la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Montevideo, 1.º de Julio de 1901.—*Salvador Ayurrebere,* actuario. 1555-jl.10

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y C.ª, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*Salvador Ayurrebere,* actuario. 1528-ag.3

Demandado del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Carlos Noriega para que dentro del término de treinta días se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Gowen,* escribano público. 1527-jl.29

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenerseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Carlos Mac Lennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta días. — Montevideo, Junio 18 de 1901. — *Salvador Ayurrebere,* actuario. 1485-jl.20

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 11 de Julio á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez,* actuario interino 1398-jl.11

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Selez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez,* actuario. 1460-ag.22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Arbonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnault. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres,* escribano público. 1463-jl.15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas que deben hacer entrega de cualquier pertenencia del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestarlas por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta días de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Oño Muñoz,* escribano público. 1374-ag.12

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles en general, 1 piano Erard, 3 cajones té Lipton con avería, de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 5, á la 1 en punto remataré á la mas alta postura gran cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, aposentos, escritorio y comedor, alfombras, cuadros, espejos y gran variedad de artículos.

Un piano perpendicular Erard.

Dos amueblados completos para dormitorio.

Tres cajones cada uno 30 kilos té Lipton con avería.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 1541-jl.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 4 de Julio á la 1 1|2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Pircia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azufaifos, grosellos, guayavos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos reinetta y novedades americanos, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sillas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos [illegible] injertados de gran produccion es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá tarditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc., etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1530 jn.30

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio á la 1 1|2 de la tarde, En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 14 potros especiales de tiro mestizos de «Hackney» y 4 potros mestizos de carrera hijos del gran padrillo Heraclides.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde venderé este hermoso lote de animales, á saber:

Catorce potros mestizos de tiro hijos de un padrillo Hackney puro importado y yeguas criollas y mestizas nacidas y criadas en el establecimiento del señor Felix Buxareo, animales de gran alzada y especiales para carruajes, carros, 4 potros mestizos de carrera, hijos del padrillo puro importado Heraclides y yeguas mestizas.

Estos animales estaran en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 3 p. m. 1533-jl.2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio, á la 1 1|2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 30 espléndidas yeguas mestizas de tiro, raza Oldemburguesa, Morgan, carrera y andaluza, de la acreditada marca Paullier.

Unico lote en venta:

Animales especiales para carruajes, carros, trabajo, y propias para madres por su gran sangre.

Todas de pelos tapados como ser zainas, oscuras, coloradas, alazanas, etc.

No olvidarse que la marca Paullier ha sido la marca mejor que ha habido y la mas acreditada.

AL MISMO TIEMPO

1 caballo mestizo de andar, tordillo negro, manso y de gran alzada.
1 caballo id id alazan.
1 idem id id pangaré.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

Las yeguas marca Paullier son las únicas que quedan por vender en la República y las recomiendo por su gran sangre. 1531-jn 30

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS
IMPORTANTES REMATES

EL MARTES 2 y JUEVES 4 de Julio. En el depósito de Aduana, Capurro Nueva núm. 3, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, A la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Copas y vasos de vidrio, frenos, aceite para máquinas en caj., estribos niquelados, 1 vitrina para mostrador, rollos cinta de corcho, cinta para persianas, tapones de corcho, madrás, ósticos de metal para colchones, manijas para puñes, tachuelas, portland en barricas, platos, nos finos, agua mineral, 1 aparato de tornear completo, hilo de alambre para embotellar, conservas alimenticias, vinos en cascos, piola para cinchas, mosaicos, moscato champagne, abanicos, cartulina para naipes, medallas religiosas, betun en cajas, [illegible], retazos de genero, plumas para sombreros, bitter Secrestat, alfileres para la cabeza, botones para vestido, cápsulas de plomo, cognac en botellas, 1 rollo caño, lienzo para bolsas de harina, aceite de colza en cuñetes, cebada en bolsas para cerveza, seda en carreteles, sombrillas y parasoles, juguetes surtidos, agujas de crochet, género calado para vestidos, harina en latas, taladros para perforar fierro, pintura en polvo, rollos de alambre, un guinche, rejas de fierro para ventanas, palas, estuches de carton desarmados para frascos, drogas en general, puntas de París, cajones y cascos vacíos, tierra esmeril japonesa para limpiar mosaicos y metales, munición, un busto antiguo de bronce, una balanza y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se hará al dia siguiente del remate. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1525-jn 29

Ricardo Lauz

Remate al mejor postor

EL JUEVES 4 de Julio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, de una casita construida con materiales de primer orden en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad novísima, calle Arenal Grande núm. 416 casi esquina Guadalupe.

DETALLE—Un jardincito al frente, 2 piezas de 4 m. por 5, 1 pieza de 3 m. por 3, piso de pino de tea, madera angosta, techo de bovedilla, tirantería de fierro: patio, comedor y piezas pintadas al fresco, patio piso de mosaico, cocina, letrina, pozo de 15 m. de profundidad con brocal revocado á la inglesa, un corralito para la cria de aves.

9 pesos gana mensuales

Calle empedrada, arrimes pagos, área total 20 m. 50 ctm.

El comprador entregará el 20 por ciento en garantía.

Para mas datos ver al rematador en la Bolsa, de 12 á 4 p. m. 1534-jl.1.

Mendoza Garibay

El JUEVES 4 de JULIO á las 3 1 2 de la tarde. Al mejor postor. De la casa de vecindad Buenos Aires núms. 47 al 51 entre Perez Castellanos y Maciel.

18 habitaciones, 2 piletas, cocinas letrinas, caño-maestro, aguas corrientes, aljibe, espacioso patio embaldosado de piedra, pisos de madera, tirantería de madera dura y á demás todas las condiciones inherentes á estas casas, de acuerdo y con sujecion al reglamento municipal.

Mide: 10 mt 522 de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires por 42 mt 95 de fondo ó sean 461 mts. equivalentes á 625 varas cuads. Igual á 12 vs. 50 por 50 v. de fondo.

Buena renta y renta segura.

Produce 80 $ mensuales.

Estos alquileres aumentarán facilmente apenas iniciados los grandes trabajos portuarios, por su inmediacion al centro y entonces se obtendrá un notable rendimiento. Ya se ha hecho sentir ese aumento en las demás casas de vecindad, que están como ésta tan próxima al puerto. La valorizacion de la propiedad no se hará esperar á su vez y es consecuencia, puesto que la realizacion de tan importantes obras públicas señalan el progreso creciente de todos los valores.

Garantía de la oferta: 300 $.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2. 1487-jn 25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio á las 4 de la tarde. Una casita baja calle Maciel núm. 165 entre Buenos Aires y Reconquista.

Contiene: 3 piezas, 1 altillo, patio de baldosa y zaguan de mosaico, pisos de pino de tea, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, tirantes de madera dura.

Mide: 4 m. 508 de frente por 12 m. 24 ó sean 55.17 equivalentes á 74 varas 24.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. 1488 jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio, á las 3 de la tarde.—Casita baja calle Santa Teresa 106, entre Zabala y Alzaibar.

Mide 5m154 de frente al Sur por 10m78 igual á 55m56 equivalente á 75 varas 30.

Contiene 3 piezas, cocina, letrina, patio, pisos de madera, tirantes de madera dura, aljibe y caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos. 1489-jn.25

D. Marquez Valdez

Importante remate, al mejor postor, de dos hermosas casas para familia, situadas en la calle de Lavalleja núms. 169 la una y núm. 171 la otra, construidas ambas con materiales de primera calidad, y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de las siguientes propiedades: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95; compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número 98; por el Este con el solar número 96; y por el Oeste con el solar número 94. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 2 5 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Delleplaui y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Se previene que la venta será al mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seltuna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1443-jn 20

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1|2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Ureta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderías que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos más ó menos, procedente del acreditado ingenio de David Carneiro y Ca., de Curitiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado al contado y sin reclamo. 1450-jn.22

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornaban la casa habitacion del señor don Adrian Crosegnani—por ausentarse temporalmente del país. En mi casa de remates calle Sarandí núm. 163a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 6 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé por cuenta y órden de quien corresponda todos los muebles que se hallan expuestos, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Gran piano de Schiedmayer armazon de hierro, cuerdas y adquirido en la casa de don Carlos Ott. 1 amueblado salon estilo Renacimiento tapizado en valioso Velour de Gêne compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 ricas galerías, tapizadas en el mismo género y con cortinados de tul bordado 1 gran espejo lunas Saint Gobain á doble marco, 2 ricos cuadros de Renoa. 1 id lluta China «El naranjero Valenzia» original de Enrique Serra, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo sobre cristal con marco de peluseh, 1 gran espejo antiguo con marco florentino, 1 lámpara de pié, porta-música, rinconeras de nogal, 1 juego dormitorio nogal y roble, lunas bisout compuesto de 1 cama matrimonial, corona, 2 mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo; 1 juego comedor de 3 cuerpos compuesto de aparador, trinchante, mesa de 18 cubiertos y 12 sillas altas, cuadros alfombrados, consolas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 rica máquina de embotellar.

A MÁS—Plantas de estimacion.

EN EXHIBICION—Puede visitarse la casa todos los días desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 1555 jl.3

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario que adorna la casa habitacion del señor L. Correa y Luna, calle Lavalleja núm. 70 casi esquina Yaro: por haberse ausentado para Europa.

EL DOMINGO 7 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, por cuenta de su dueño, todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Rico piano Pleyel gran formato adquirido por el señor Correa y Luna en la misma fábrica de Pleyel, cuyo costo en París fué de 1500 francos, un amueblado de salon nogal de Italia estilo María Antonieta, tapizado en terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo luna bisout, 1 consola luna Saint Gobain, alfombrado Bruselas, 1 bis á bis, sillas doradas, cilleres, porta música, cuadros al óleo, cuatro galerías de terciopelo con cortinados de tul bordado, muebles de fantasía, etc.

PRIMER DORMITORIO Nogal y oro Luis XV compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché y gran ropero de 3 cuerpos, lunas de Saint Gobain mármoles Royal Rousse, alfombrado Bruselas, lavatorio Limoges, juego de agua, percha de pié, galerías, visillos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Hamburgues, nogal de Italia, compuesto de 1 cama plaza y media, corona con cenefa y cortinado, 2 mesas de luz, lavatorio sipsche y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, juegos de agua, etc.

TERCER DORMITORIO—Inglés, pino tea, luna de Saint Gobain mármoles Santa Ana, compuesto de 1 cama para 1 persona, lavatorio, mesa de luz y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

CUARTO DORMITORIO—Nogal, compuesto de 2 camas para 1 persona, mesas de luz, cómodas, lavatorio y ropero con espejo.

CUARTO DE COSTURA—Un ropero colisa, 2 roperos chicos para ropa de niño, 2 máquinas de coser Singer, sillones de Viena, etc. etc.

QUINTO Y SEXTO DORMITORIO EN LOS ALTOS—Con camitas de fierro con baranda para niños, lavatorio, mesas de luz, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, reloj de pared, alfombrado Bruselas, cristales, porcelanas, platinas, cuadros al óleo, etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, sillería de cuero, alfombras, cuadros, etc.

PATIO—Plantas de varias clases.

CUARTO DE BAÑO—Baños chicos y grandes, percha, lavatorio, etc.

La casa puede visitarse el sábado desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 8 en adelante. 1556-jl 3

Alejandro Montautti

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Misiones núm. 227 pertenecientes al señor don Ruperto Perez Martinez por ausentarse del país.

EL DOMINGO 7 del corriente á la 1 de la tarde.

Próximamente se publicará el detalle.

—Nota: Se alquila la casa: ocurrir al Banco de Cobranzas. 1519-jl.2

Por R. Tojeiro

¡OJO! ¡OJO!

¡¡De una casa esquina!!

En la calle de Nueva Palmira núm. 60 esquina á la calle de Tala núm. 63, lindando con la casita rematada el domingo 16 de Junio. Casa nueva flamante, sin estrenar y pronta para negocio. A 3 cuadras de la Plaza de Flores y de los tranways del Paso del Molino, Oriental y Brasilero á 2 vintenes.

EL DOMINGO 7 DE JULIO

A las 3 de la tarde en punto remataré al mejor postor por lo que den, pues hay que vender, y dinero de contado, esta bien construida casa hecha con materiales de primer orden, tirantería de fierro, excelentes maderas en puertas, ventanas y pisos, y ya pronta para seguirla de altos por tener balcones preparados y puerta para escalera, siendo sus comodidades las siguientes:

Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran sótano de 30 metros, un altillo, cocina, letrina con caño maestro, etc. Es una hermosa esquina para un gran almacen y casa de comida que falta en ese importante barrio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 % del precio de compra y en garantía de ella.

Por más informes ocurrir al rematador, calle del Yí núm. 314. 1541 jl.2.

Francisco Piria

A PLAZOS

54 solares y una casa

El domingo próximo 7 de Julio á la una.

A 10 cuadras de la Plaza Libertad, á 8 cuadras de la casa del señor Presidente, á 6 cuadras del Pabellon Nacional.

Nunca, nadie, en ningun tiempo, ni particulares ni empresas, ni sociedades ni bancos, ni fomentos, ha vendido terrenos tan importantes, tan centrales, á plazos como lo hace «La Industrial».

Convénzanse una vez por todas, que lo que hace esta progresista empresa que desde hace 28 años vende terrenos á plazos y ha hecho tantos miles de propietarios — *nadie lo ha hecho, nadie lo hace ni lo hará jamas!*

Creo que está de más que entre en explicaciones para demostrar la importancia y porvenir de estos terrenos.

Todo el que tenga un poco de buen sentido práctico lo comprende sin mucho preámbulo.

Son 54 solares dentro de la Capital, en el mismo centro de la Ciudad Vieja, en las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido, Cebollatí.

La calle Ejido es la que pasa de un lado del Pabellon y la de Santa Lucía del otro lado.

Estos solares están, pues, á 5 cuadras al Sud del Pabellon y 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Empedrado, cerco y vereda pagos.

Terreno llano, piso sólido, para edificar sin hacer cimientos.

Los solares se venderán á pagar por pequeñas mensualidades, de manera que hasta los más desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Habrá solares de á 5, 7, 9 y 12 pesos mensuales, segun el tamaño.

Dentro de la ciudad, en el mismo Centro de Montevideo! Parece increible! Es algo inconcebible. A muchos les parece imposible que nosotros podamos vender terrenos en estas condiciones. Efectivamente así debería ser, pero á «La Industrial», entregada completamente en estas operaciones de ventas á largos á plazos, le conviene tener siempre muchas mensualidades á cobrar, aunque sean pequeñas: es la base de esta operacion. Vender mucho, tener muchos clientes, pues solo así es que podemos realizar el milagro de vender terrenos á 5 pesos por mes á CATORCE CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA MATRIZ!

Aprovechen de la oportunidad los que piensan en el porvenir.

El remate se efectuará á la 1 en punto de la tarde, el domingo próximo 7 de Julio.

No hay trenes gratis, pues sería una macana el ponerlos.

Recomiendo puntualidad y no olviden que al comprador, efectuado el pago de la primera mensualidad, se le da la escritura provisoria gratis y hace en su terreno lo que se le da la gana. Al que quiera pagar todo al contado ó la mitad se le descontará el 30 por ciento.

Por planos y detalles, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio esquina Convencion. 1533-jl.1.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta; No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvias por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto represen- ten 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvias, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvias que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvia oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingues ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, vayan restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste: comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290 b y 290c, entre las de Yaguaron y Egido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, aljibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2|3 partes de su tasacion que es de 5701878 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo,* escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto,* escribano público.

Nota—Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56 El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos; las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts, 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 olo en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso. —Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Pedro Moreno.* actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. 1552 Jl.3.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER
S. JEAN DE LA CROIX — SAINTE THÉRÈSE
Único Sucesor de los Carmelitas
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS
Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de Boyer
Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS DEL D.r BURGGRAEVE
SEDLITZ GRANULADO BURGGRAEVE NUMA-CHANTEAUD
EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE
Para estar cierto de tener los verdaderos GRÁNULOS y el SEDLITZ del D.r BURGGRAEVE, es menester exigir sobre cada frasco ó caja el retrato del Doctor y el sello de garantía al lado.
FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIANA
21, place des Vosges, PARIS.
Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Co.

FABRICANTES DE QUESOS
Emplead el
CUAJO FRANCÉS. Marca FABRE-AUBERVILLIERS
FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA
Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro
EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION
PARA EUROPA
Ligaria — Capitan A. J. Mc. Watt — Saldrá el 13 de Julio de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Orissa — (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 27 de Julio de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
PARA EL PACÍFICO
Oropesa — [illegible] — Saldrá el [illegible] de Julio de 1901
[illegible]
Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 3.ª clase. [illegible]
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, [illegible]
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios [illegible]
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES — Calle Misiones 117, MONTEVIDEO — Reconquista 80, BUENOS AIRES — [illegible]
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑO LAVATORIOS
Water-Closets Mangus, Bunteros
INFINIDAD APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos: Sarandí 126, Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION
ABIERTO: de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHÍA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	„ 1:500.000	„	„ 7:500.000
Idem realizado	„ 900.000	„	„ 4:220.000
Fondo de reserva	„ 1:000.000	„	„ 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el Crédito Italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: [illegible], Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, [illegible], Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. A retirar con [illegible] días de aviso [illegible]. Por 6 meses fijos [illegible]. Por 6 [illegible]
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 1564-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO
TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.[illegible]	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.09	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.[illegible]	Servia	1.[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.01	Suecia	1.[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia		Malta	1.13	Turquía Europea	1.[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.9[illegible]
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.[illegible]
Cape Town	1.80	Japon	2.80	Orán: Cardenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.[illegible]	Méjico: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.[illegible]		

BRAZIL
Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Montevideo, Abril 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente.

5 TESOROS
Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:
La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar,* cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar,* hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar,* cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaído de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar,* curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.
Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Belsso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 60 grajeas 10f. PARIS, laboratorio, 1, Rue de Chateaudun. MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO. — Téngase cuidado de exigir: Thyroïdina Bouty —
Montevideo: F.ª MIGUEL REY, [illegible] Ciudadela, 117 y 121.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
Extracción de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE [illegible]

DIABETES
Cura radical por la
Mistura Antidiabética Martin
(de SARLAT)
[illegible] El enfermo come y bebe lo que le gusta.
[illegible] G. MARTIN, [illegible] Sarlat Francia. [illegible] Farmacia del Sol, Miguel Rey, C.ª

DOLORES DE ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curaciones [illegible]
ELIXIR GREZ

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro
[illegible]
Salidas de Rio Janeiro [illegible]
VICTORIA
[illegible]
Para pasajes, [illegible] ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Saldrá el dia 14 de cada mes — Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y [illegible]
EL VAPOR [illegible]
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Julio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129. perm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL
[illegible]
Saldrá el [illegible] para Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el [illegible] de Julio á las [illegible] para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cádiz, Barcelona, [illegible] Canarias, Coruña, Bilbao [illegible] y Havre.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
[illegible] Y Ca.
Calle 25 de Mayo 2[illegible] esq. Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLÁNTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 19 de Julio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español
MIGUEL JOVER
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 días en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO
1291-perm.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRÉSIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el 13 de Julio á las 2 p. m. para
Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase $ 187 62
2.ª id $ 131 48
3.ª id $ 84 50
Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, ocurrase á la Agencia,
Calle de Cerrito 149

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO & RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: LAVARELLO
Sale el 16 de Julio de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor postal italiano
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 2 de Agosto de 1901.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Setiembre de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, [illegible]
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 196

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
BITHYNIE
Comandante: CANAVAGGIO
Saldrá el 3 de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 11 de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algérie" (en construccion), 4200 toneladas y 8000 caballos; "France", 4336 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4475 id y 2400 id; "Aquitaine", 3800 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4158 id y 2400 id; "Bretagne", 2300 id y 1200 id.
En caso de cuarentena, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí el importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 78
FELIX BEMAUSSE.